

LOS FUNCIONARIOS DE CORREOS

Hay que evitar su desmoralización

A muy hondas consideraciones se presta el alegato publicado por los funcionarios de Correos.

Recurriendo el escrito, párrafo por párrafo, se descubre todo el proceso de desorganización y de desmoronamiento, que empujando por la dirección de los más complicados servicios hasta la pauta que rige la modesta labor de peatones y carteros rurales, lleva camino de hundir y desprestigiar a una de las mejores organizaciones burocráticas españolas.

Correos, víctima, como todos los restantes organismos del Estado, del desconcierto general reinante, ha venido, no obstante, conservando a través de los incidentes de los años últimos un prestigio tradicional. Cuando todo estaba detenido, cuando las restantes esferas de la Administración marchaban al lento compás de una rutina desesperante y yndiosa, los servicios de Correos eran amplios y modernizados, y en pocos años, con el apoyo de un Cuerpo indudablemente seleccionado, podía el Estado organizar instituciones tan complejas e interesantes como el Giro Postal, la Caja Postal de Ahorros, etc.

De pronto todo se detiene y la marcha hacia adelante de las comunicaciones postales españolas parece detenerse; más aún, se retrocede en el camino emprendido, y en los últimos años se produce el espectáculo de amontonamientos y desbarajustes de servicios a que el país no estaba acostumbrado. ¿Qué ocurre? Sencillo, que la prosperidad circunstancial provocada por la guerra aumenta enormemente los servicios; surge el recargo de trabajo y las inevitables injusticias, los sueldos se estacionan; dedúcese, como consecuencia, un movimiento sindical, de efecto desmoralizador.

Echase de menos, en tales circunstancias, la mano fuerte que frene los impulsos violentos y administre justicia; el personal vacila y en un momento determinado apela a la imposición de la violencia. Tras este período de anomalía y de naufragio de los más altos valores todo parece concitarse en contra del Cuerpo de Correos. Muere en su antigua y excelente organización la política de favoritismo. Sucédense personajes políticos en la dirección de los servicios, ayunos de todo tecnicismo, imprescindible aun para las empresas más modestas en la vida usual de los negocios...

Pero oigamos en este punto a los propios empleados de Correos:

«El personal, excelentísimo señor, falto de todo estímulo, realiza su trabajo sin el menor entusiasmo. El de provincias trabaja sin tregua mañana, tarde y noche, mientras en la Dirección se multiplican los Negociados, se crean cargos innecesarios, pero retribuidos todos con espléndidas gratificaciones, que siempre perciben los mismos individuos, y ayunos de merecimientos como inéditos y desconocidos para el resto del personal. Contempla indignado cómo en las altas jerarquías del Cuerpo se hace labor de disgregación; que sólo el apetito y la ambición personal median sin esfuerzo; que allí se neutralizan al momento los buenos propósitos con que llegan al posesionarse de su cargo los directores generales, a quienes se oculta hábilmente la verdadera situación de los servicios y del personal. Que la influencia, el favor y el nepotismo cierran el paso a toda obra de perfeccionamiento. Que sólo se castiga al desgraciado que carece de valedores, mientras se absuelve y triunfan individuos indignos de pertenecer a una Corporación tan honorable como Correos.

Los servicios fijos se desenvuelven del modo más precario, faltos de iniciativas que no pueden esperarse de la incapacidad de gran parte de nuestros jefes. Créanse oficinas y más oficinas para servir los intereses de diputados y caciques; invéntanse servicios imposibles de realizar por carecerse de medios y de brazos; se adjudican concursos con grave daño del Tesoro, mientras las rejas de admisión no bastan para la recepción y curso de los envíos, y el público se estaciona horas y más horas sin ser atendido.

Los servicios ambulantes, los más importantes del Correo, vense sometidos a horarios absurdos, impuestos por la conveniencia de las Compañías y supeditados a sus necesidades y caprichos, siendo con frecuencia preferido un vagón de ganado a las sacas de correspondencia y Prensa. Carecemos de coches-correos y el personal sale a jugar la vida diariamente, con el convencimiento de que su sacrificio ha de ser estéril, pues hasta las Cámaras han de negarle lo que no se le niega al militar muerto en acto del servicio: el pan para su viuda y sus huérfanos. Y mientras todo esto se regatea, se gasta el dinero sin freno en fantásticos servicios de aviación.

La distribución adolece de todos estos y más defectos. Créanse conducciones de correspondencia sin un plan racional, y a veces para consolar de derrotas electorales. La mayoría de las conducciones contratadas en el tráfico animal, con un itinerario caprichoso, en ocasiones paralelo a la línea férrea y con horarios que las hacen inútiles. La orgía llega a tal extremo, que sólo la economía podría obtenerse, y que demostráramos en un estudio que estamos haciendo de este asunto, bastaría para satisfacer

con creces las aspiraciones del personal y dotar cumplidamente todos los servicios. La distribución a domicilio es tan defectuosa, que permite vivir holgadamente a mensajeros particulares que, a la sombra de los defectos apuntados, hacen a Correos una temible competencia.

Los servicios bancarios, Giro y Caja Postal, agonizan por falta de brazos. La redentora propaganda del ahorro se circunscribe a los grandes centros y a algunas poblaciones, mientras millares de pueblos, aquellos que por su apartamiento de las grandes urbes conservan íntegras las virtudes de previsión, carecen de todo radio para imponer sus ahorros, contribuyendo al acrecentamiento de la economía nacional. Y otros servicios, como el Cheque postal, Cobro de efectos, Suscripciones a periódicos y muchos más esperan sin esperanza el momento de llevarse a la práctica.

No transcribimos más. Con esto sobra. El Cuerpo de Correos tiene absoluta razón en sus alegaciones, mucho más si se considera que se trata de uno de los pocos servicios verdaderamente reproductivos, de indudable y probado rendimiento para el Tesoro. Todas las reformas de Correos se han traducido en una inmediata superación de los ingresos que figuran en este capítulo de la sección quinta del Presupuesto. Y esto ocurre en España al propio tiempo que en los restantes países de Europa se saldan a la par, y en algunos con déficit—como en Alemania—, las partidas correspondientes a las Comunicaciones.

Tiene razón el Cuerpo de Correos, y es de esperar que una depurada labor de justicia imponga el buen orden en los servicios y el cumplimiento del deber en todos, con mayor celo aún para corregir desmoralizadores abusos que para recompensar esfuerzos, que no es posible aspirar a progreso ni mejoramiento alguno si no precede a todo intento una labor de implacable justicia.

Una Comisión de diputados y senadores ha sido designada por las últimas Cortes para remediar los males que acusa nuestra Administración. Sin embargo, fiamos más en la recta intención de los gobernados, a la cual confiadamente apelamos, porque nos alarma el temor de que la intervención de la responsabilidad diluida y acéfala de una Comisión parlamentaria agrave aún más, en vez de remediarle, el mal del caciquismo y de la influencia de que se quejan los funcionarios postales.

REAL ORDEN INTERESANTE

La incompatibilidad de los ingenieros con la concesión de Empresas

La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Fomento, que en su preámbulo dice así:

«El artículo 61 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, aprobado por real decreto de 28 de octubre de 1863, establece de modo terminante la incompatibilidad de los ingenieros de Caminos al servicio del Estado con ser concesionarios de Empresas de Obras públicas, y siendo evidente que las mismas razones que justifican dicha incompatibilidad abonan el que haya debido siempre considerarse extendida a la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas, la real orden de 17 de agosto de 1917, dictada a propuesta del Consejo de Obras públicas en pleno, declaró ser también absolutamente incompatible para los ingenieros en situación de servicio activo del Estado la condición de peticionarios de concesiones de obras públicas en que puedan figurar directa o indirectamente.»

La parte dispositiva es la siguiente: «1.º En el plazo de dos meses los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado, de cualquier categoría y clase, que tengan solicitadas concesiones de ferrocarriles, tranvías u otras obras públicas, presentarán en el Registro general de entrada del ministerio de Fomento escrito haciendo renuncia expresa de su condición de peticionarios.

2.º Pasado dicho plazo, los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos al servicio del Estado que figuren directa o indirectamente como peticionarios de concesiones de obras públicas serán declarados de oficio en situación de supernumerarios en el escalafón del Cuerpo.

3.º No podrá en ningún caso otorgarse concesión alguna de obras públicas a ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sin condicionarla expresamente con la caducidad y pérdida de la correspondiente fianza, si el concesionario solicitase o de cualquier modo obtuviese su reingreso en el escalafón del Cuerpo como funcionario activo del Estado.»

VUELCO DE AUTOMOVIL

Tres señoras heridas

Avila, 26.—A causa de ir excesivamente cargado, voló, en el pueblo de Berrocalejo de Aragona, el automóvil correo de Segovia a Avila.

Resultaron gravemente heridas tres señoras, y con heridas de menos importancia otros viajeros.

Las señoras, que son norteamericanas, fueron trasladadas a esta capital en un automóvil

LEYENDA DE ACTUALIDAD

Entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules de la lejanía, se extiende como una bandada de palomas blancas la ciudad, formada por pequeñas casitas y severos palacios, que levantan sus orgullosos torres para mirar desde lo alto las humildes moradas tendidas a sus pies.

No existía término medio. El pueblo habitaba cabañas de tierra blanqueada; los descendientes de los conquistadores, que se habían distribuido las antiguas riquezas, enormes caserones, en los que se habían suprimido las ventanas, para no tener relación alguna con los indígenas de raza inferior.

Los Reyes Pastores habían conquistado el Egipto, y los egipcios se veían reducidos a la miseria.

El Espíritu del Nilo, que amaba a sus hijos, tuvo piedad de ellos, y una noche, en que la Luna se reflejaba en sus oscuras aguas, sembrándola de destellos de plata, reunió en sus orillas a los ancianos de la ciudad, y les hizo comprender el lenguaje de las flores de loto al ser mecidas por el viento.

La violencia os ha vencido—decían las flores en el murmullo del roce de sus pétalos con la brisa—; pero no empleéis vosotros la violencia para reconquistar vuestro perdido bienestar. La guerra sólo trae la miseria y la muerte.

Nosotras tomaremos la forma de bellas mujeres ataviadas con los ricos trajes de Oriente; las mujeres de los pastores nos envidiarán y querrán ser mejores que nosotras. Convencerán a sus maridos para que las rodeen del lujo asiático que nosotras les inspiraremos. Las casas, rodeadas de altas murallas, se transformarán en bellos palacios, rodeados de fantásticos jardines. Soberbios carros recubiertos de metales preciosos arrastrarán por las calles el orgullo de los dominadores, y sus riquezas, hoy avaramente guardadas en sus mazmorras, pasarán a vosotras para satisfacer su locura de vanidad.

Hiperia ya no es aquella bandada de palomitas blancas temblando al pie de los poderosos halcones. Sigue entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules; pero sus calles, que antes apenas se veían transitadas por algún hiperiense descalzo, que marchaba saltando para no abrasar las plantas de sus pies en el suelo caldeado; sus amplias vías, cubiertas de ricos velarios, que las protegen de los rayos del Sol, embalsamadas por las flores de los jardines que las rodean, animadas por los mil mercaderes venidos de los más apartados lugares del Mundo, ofrecen las sedas de Oriente, las joyas de Sidón, los perfumes de Esmirna, los brillantes tejidos de Asiria, los más raros y costosos productos del trabajo del hombre y de los frutos de la tierra.

En Hiperia se respira el bienestar. No queda recuerdo de la pasada miseria, y la alegría del trabajo, que es la más grande de las alegrías, se refleja en los semblantes de los hiperienses.

Un día, el genio de la Envidia extendió sus negras alas sobre la ciudad, atraído por la felicidad de sus habitantes, y así como las flores de loto se transformaron en bellas mujeres, él encarnó en la figura de un anciano semita, de nariz corva y ojos brillantes, en cuyos labios delgados se dibujaba una eterna sonrisa de despecho.

En la ciudad, la riqueza de los dominadores había ido pasando al pueblo, como premio al trabajo, y el bienestar se repartía entre todos los que sabían conquistarlo, por la justicia que automáticamente administraba la fuerza de los hechos, la lógica irrefutable de las leyes eternas de la sociedad libre de trabajos y prejuicios en lo espiritual y tiranías en lo material.

El genio de la Envidia buscó entre los hiperienses hombres en que poder sembrar sus ideas, y encontró aquellos que, ineptos para conquistar la riqueza, sentían el mal-estar del bien ajeno. Para ellos, con su aspecto venerable y de hipócrita bondad, predicó contra el lujo, contra el dispendio de aquella riqueza que, pudiendo emplearse en aliviar la desgracia de los menesterosos, se empleaba en satisfacer la vanidad.

Maestro en el sofisma, elocuente e insinuante, sus ideas fructificaron. El que solo podía andar a pie, no quería que otros se paseasen en carro; la mujer que sólo podía llevar túnicas de lino, encontraba escándalo intolerable que otras cubrieran sus cuerpos con velos de seda de Oriente.

Pronto los envidiosos y los engañados fueron legión, y sus clamores llegaron hasta el rey de Hiperia, que, deseando la justicia y la moralidad en su pueblo, reunió a los consejeros del Trono.

Los consejeros en Hiperia, como en muchas partes, habían llegado a los altos puestos por causas que nada tenían que ver con su sabiduría ni con su inteligencia.

Las teorías del viejo semita triunfaron, se dictaron leyes suntuarias y se castigó el lujo con fuertes tributos.

El lujo no es necesario—decían—, y el que quiera satisfacer su vanidad, que soporte onerosamente las cargas del Estado.

El consejero encargado de las recaudaciones vela en ello un fácil medio de halagar su amor propio, aumentando los rendimientos, ya que estos tributos no se compensaban suprimiendo o disminuyendo los otros.

Como su escasa inteligencia no le permitía ver que ponía en práctica el cuento de la gallina de los huevos de oro, no dudó un momento de su éxito.

Los demás consejeros pensaron igual, y el rey mandó publicar por todas las calles y plazas de Hiperia las leyes suntuarias, para acabar con el lujo.

La ciudad sigue entre el mar azul, el cielo azul y los montes azules de la lejanía; pero sus casas no son la bandada de palomitas blancas que entre la verdura de los jardines y el aroma de los azahares formaban la imagen de la alegría.

Sus calles desiertas no dan paso mas que a los mendigos andrajosos que llaman a las puertas de lóbregas casonas, que de vez en cuando se entreabren para darles una limosna.

El Sol achicharra, porque los velarios eran un dispendio inútil; los carros lujosos han desaparecido, y sus sirvientes, que guiaban orgullosos corceles de Arabia, han vuelto a los oasis del Desierto; los artifices que los construían han emigrado, sumidos en la miseria; los jardines que rodeaban a los palacios se han dejado secar, y las construcciones de estos palacios han cesado, huyendo los artistas que los edificaban y adornaban a otros países.

Los mercaderes de telas y objetos preciosos no animan ya las calles y las plazas, porque no hay mercados para sus géneros. La muerte se cierce sobre Hiperia, que ya sólo vive de lo que trabajosamente produce la tierra, porque los ricos que aún conservan algo atesoran su riqueza escondida en sus mazmorras, que es escandaloso gastarla en cosas inútiles.

Las doctrinas del viejo semita les han convencido de que, mejor que ungrir los pies de Cristo con aceites preciosos, es dar limosna a los pobres que, abrasándose los pies, llaman a sus puertas. Mejor que dar dinero a inútiles artistas para que lleven la belleza y la suntuosidad, también inútiles, a sus moradas, dar dinero al necesitado, cobrándole las creces correspondientes al *dammus emergens*, al *periculum sortis* y demás disfraces de la usura.

El viejo semita, al ver realizada su obra, contempla a Hiperia con una diabólica sonrisa de alegría que unió su nariz de halcón con sus labios delgados, y alejándose lentamente de ella exclamó:

—¡Imbéciles! ¿De qué van a vivir los que tienen riquezas, si los que las atesoran no contrarrestan su avaricia con el poderoso sentimiento de la vanidad?

RAMON J. IZQUIERDO

UNA BOTADURA

EL "BLAS LEZO"

Ferrol, 26.—La Constructora Naval ha acordado declarar día festivo mañana para solemnizar el lanzamiento del crucero rápido *Blas Lezo*, abonando a los obreros íntegramente el jornal.

El ministro de Marina ha invitado a la esposa del almirante D. Ignacio Pintado para que actúe de madrina.

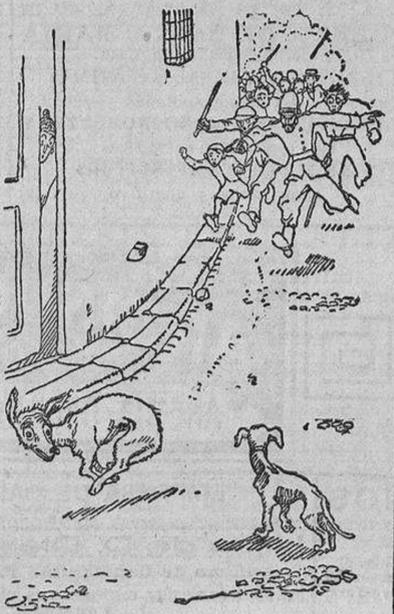
El acto de la botadura revestirá extraordinaria solemnidad, dando entrada en el Astillero a las autoridades y a las señoras.

De Coruña vendrán el capitán general de la región, el gobernador civil y el militar y otras autoridades.

La población prepara con este motivo diversos festejos.

La Constructora obsequiará a los concurrentes con un té.

CONTRA LOS PERROS HIDROFOROS



El can perseguido.—¡Huye, Tom, huye! El otro perro.—¿Qué pasa? El perseguido.—¿No ves? ¡Que esa gente está rabioso!

EL INCENDIO DE SORIA

Varios muertos y veinte heridos

Soria, 26.—En la ferretería y depósito de explosivos de D. Claudio Alcáide, situada en una de las principales calles de esta ciudad, ocurrió una explosión.

Al acudir los transeúntes vieron que del citado establecimiento salían varias personas con las ropas incendiadas, que corrían despavoridas, sin calcular que avivaban más las llamas de sus vestidos.

Varios peones segadores que vieron esto trataron de apagar las ropas de las víctimas, envolviéndolas con mantas. Después de conseguirlo, llevaron a los lesionados a la inmediata Casa de socorro.

El grupo de segadores penetró en el establecimiento; pero en aquel momento se produjeron nuevas explosiones, y aquellos se retiraron heridos con quemaduras.

La explosión de nuevas materias impedia que se prestaran auxilios.

A las explosiones sucedió el incendio, que estalló violentísimo, invadiendo rápidamente el edificio, sin dar lugar a que lo abandonasen los vecinos de la casa.

El fuego se propagó a las casas inmediatas, ardiendo las ocho que forman la manzana.

Se oían voces demandando auxilio, y las autoridades, vecinos y bomberos acudieron presurosos a prestarlo; ante la magnitud del siniestro, se pidieron a Madrid y Guadalupe los respectivos servicios de incendios.

El origen del siniestro débese a la explosión de una bomba o cartucho que tenía en una mano el primer oficial, dependiente de la ferretería, D. Bernabé Jiménez, a quien se supone sepultado entre los escombros en unión de otro dependiente y de un vecino.

En la tienda donde se originó el siniestro había 60 cajas con pólvora, dinamita y gasolina y abundante cartuchería.

Entre los muertos está D. Domingo de las Heras, dueño del hotel de su nombre, y el dependiente de la ferretería Gonzalo Aparicio.

Reina gran consternación por lo ocurrido. Se registraron numerosos actos de heroísmo al salvarse a las treinta familias que habitaban en las ocho casas incendiadas.

Entre las personas salvadas figuraba una mujer que acababa de dar a luz. Por la tarde llegaron fuerzas de Ingenieros de Guadalupe para coadyuvar a los trabajos de extinción.

Poco después, el arquitecto del Catastro urbano, Sr. Pazos, encargado por las autoridades de dirigir los trabajos de extinción, consideraba dominado el siniestro.

El número total de casas destruidas asciende a ocho, quedando sin albergue más de 30 familias.

Se piensa en que éstas ocupen provisionalmente el cuartel de Santa Clara, recientemente reparado.

Los heridos son veinte. De ellos están graves Juana Clavo, Domingo de las Heras, Gonzalo y Aparicio, Benito Martín Romero, Feliciano Martínez, Casimiro Andrés, Benito López, Octaviana Martínez y Sebastián Hernández.

Heridos leves están Pedro Domínguez, Leonardo Fernández, Vicente Martínez y Catalina Hernández.

Es milagroso que no haya ocurrido una enorme catástrofe, pues era día de mercado de contratación de segadores, y de haberse producido por la tarde las explosiones, la plaza de Herradores habría estado atestado de gente.

El fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción practican diligencias para averiguar posibles responsabilidades.

Han presenciado los trabajos de extinción todas las autoridades y el vizconde de Eza.

DETALLES

Soria, 26.—Ha regresado de Alhama de Aragón la madre de Gonzalo y D. Santiago Aparicio, que recibió una desgarradora impresión.

Se afirma que el infortunado D. Domingo de las Heras dijo, en un momento de lucidez, que la tienda se hallaba llena de gente, lo cual hizo suponer que entre los escombros hay varias personas. Esto no se podrá saber hasta que las reclamen las familias.

Muchos heridos lo fueron a distancia de 50 metros.

En los sótanos de la tienda había también materias explosivas, que se supone no han estallado.

De haber ocurrido la explosión de noche, hubiera volado media manzana de casas por no encontrar los gases expansión con las puertas cerradas.

Hay verdadera indignación por no haberse podido impedir por las autoridades que una de las casas más céntricas de la población se hubiera convertido en depósito de explosivos.

Para pasado mañana se anuncia que el Ayuntamiento celebrará una sesión, que será ruidosa, y en la que se exigirán responsabilidades por negligencia o tolerancias punibles.

En los trabajos de extinción se han distinguido bastante los obreros y el personal del Catastro urbano y los ordenanzas del Gobierno militar.

# Informaciones de provincias

## Hace cincuenta años El veraneo de la Corte

26 DE JULIO DE 1872

Las personas inteligentes se muestran satisfechas del resultado de la Exposición de primera enseñanza que está abierta al público en el claustro y locales antiguos del Instituto provincial de Valencia. Las muestras de escritura y dibujo, tanto lineal como artístico, que forman la parte principal de la Exposición, por lo que respecta a las escuelas de niños, son notables, y prueba el esmero que dedican los maestros a esta parte de su enseñanza.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SUS MAJESTADES EN SANTANDER

Santander, 26.—A las seis de tarde llegaron ayer en automóvil procedentes de San Sebastián, los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

A su llegada fueron cumplimentados por las autoridades, entre las que figuraba el nuevo gobernador civil, D. José Serrán, que se había posesionado del cargo por la mañana.

Numeroso público se había congregado para presenciar la llegada de los Reyes, a quienes

hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

La colonia gallega y el escuadrón de la Escolta Real celebraron solemnes fiestas religiosas en honor del Apóstol Santiago.

En el Gran Casino ha debutado la compañía de Ricardo Calvo.

## Las luchas sociales

### LOS METALURGICOS DE BILBAO

Bilbao, 26.—Se ha reunido el Comité para modificar la Comisión de huelga, en la que se dará la mayoría a los socialistas. Una Comisión obrera, en unión de los del Comité patronal, marcharán a Madrid, con objeto de estudiar una fórmula de arreglo bajo la presidencia del ministro del Trabajo.

Los extremistas, opuestos a la rebaja de salarios, excitan a los obreros a que no se fien de los comisionados y que exijan que la fórmula pactada en Madrid sea sometida a la aprobación de una asamblea obrera.

## EL FERROCARRIL DEL CANFRANC

### Ha sido inaugurado ayer

Huesca, 26.—Se ha efectuado con gran entusiasmo y brillantez la inauguración del ferrocarril del Canfranc.

La locomotora llegó felizmente hasta la embocadura del túnel internacional, obra gigantesca de ocho kilómetros de longitud, que pronto unirá a España con Francia.

Para la ceremonia de la inauguración llegó el ingeniero jefe de las comunicaciones transpirenaicas, D. José Fuster, acompañado por otros ilustres ingenieros.

Una Comisión de la Compañía del Norte obsequió a las autoridades de Jaca con un espléndido banquete, y después se continuó el viaje por los Arañones, en un lujoso tren especial, donde tomaron asiento numerosos curiosos.

Los trabajos ejecutados asombraron a los expedicionarios.

El obispo de Jaca, ante la estación del Canfranc, bendijo la máquina y pronunció des-

pués un discurso, que fué un himno a la fraternidad y al trabajo.

Quedó establecido el servicio público entre Jaca y la estación de Canfranc, situada en la línea fronteriza.

## EN TENERIFE

### BUQUE-ESCUELA YANQUI

Tenerife, 26.—Ha fundado el buque escuela norteamericano «Mantucket», que regresa a su país, después de efectuar prácticas en el Mediterráneo.

Componen la tripulación 143 hombres, de los cuales 115 son cadetes.

Este buque salió de Boston en el mes de mayo, y llegará al mismo en septiembre. Realiza un viaje semejante todos los años; pocas veces visita Funchal.

Las autoridades de Marina devolvieron la visita que les hizo el comandante, y en el Club Náutico se ha celebrado una recepción en honor de los marinos extranjeros.

Hoy saldrá para Norfolk.

## Descripción del puerto de Cádiz

### OBRAS TERMINADAS

Como creemos de gran interés para el desarrollo de la vida económica de Cádiz todo lo que concierne a su puerto, comenzamos a tratar algunas cuestiones que a él se refieren:

Una dársena denominada «Moreta», de 650 metros de longitud y 400 metros de anchura, con calados de ocho metros en bajamar viva equinoctial.

Para el acceso a ella existe un canal que arranca desde el canal central hasta su interior, con calados de diez metros.

Hállanse divididas las obras de esta dársena en dos zonas: una aduanera y otra franca.

La zona aduanera comprende los denominados muelles «Reina Victoria» y «Marqués de Comillas», que en total suman una longitud de muro de atraque de 650 metros con ocho de calado en su pie.

El ancho de estos muelles es de cien metros, destinándose una faja de 15 metros, contigua a la línea de atraque, para vías férreas de trenes ordinarios y grúas; otra faja contigua de 45 metros, destinada a depósito provisional de mercancías cubiertas y descubiertas; a continuación de ésta, otra de 22 metros, destinada a vías ordinarias y de trenes; y el resto, o sean 18 metros, a almacenes y a instalaciones de casetas auxiliares del tráfico, existiendo ya un almacén de la Junta de Obras de 67,60 metros de longitud y 11,50

# INDUSTRIA Cádiz COMERCIO

de ancho, en perfectas condiciones de acondicionamiento.

En la zona franca se dispone del muelle denominado «Alfonso XIII», de 450 metros de longitud y ocho metros de calado, y una zona anexa de unos ochenta mil metros cuadrados, perfectamente cercada y separada de la zona aduanera por una cerca, formada, en parte, por un muro de mampostería, y el resto por una doble verja, y distribuida en la forma siguiente:

Una faja de diez metros de anchura, contigua a la línea de atraque, destinada a las vías férreas de trenes ordinarios y grúas; otra contigua de 55 metros, destinada a tinglados; otra de 12 metros para vías férreas ordinarias; otra de 21 metros para almacenes de varios pisos, y el resto para las diferentes industrias que se establezcan al amparo de la zona franca.

En la segunda faja está próximo a terminarse un tinglado de 113 metros de longitud por 50 metros de anchura, cerrado lateralmente con muros de grueso espesor, y la cubierta con cielo raso, con objeto de que las mercancías guardadas en su interior estén preservadas de los cambios atmosféricos.

Por último, al Sur de los muelles de la zona aduanera, y contigua a ellos, existe una dársena destinada a embarcaciones menores de unas seis hectáreas de superficie

carril de la Compañía de Andaluces, y la adquisición de 16 grúas eléctricas de pórtico.

### INDUSTRIA PESQUERA

Esta industria, muy importante ya en este puerto, va adquiriendo gran desarrollo, y para satisfacer sus necesidades la Junta tiene en proyecto ampliar la dársena de embarcaciones menores y aumentar su calado para poder dar entrada a los buques pesqueros en parejas y a los troleys, que son buques de grandes dimensiones, que, por pescar aisladamente, producen grandes economías a esta industria, y con el mismo objeto, y en dicha dársena, se proyecta la construcción de una «Lonja de Pescado».

### REMOLCADOR

Asimismo, y para facilitar las maniobras de atraque a los muelles de los grandes buques transatlánticos, proyecta la Junta la adquisición de un potente remolcador.

### DIQUE SECO

Dispuesta por ley votada en Cortes la construcción de un dique seco de carena, para barcos de 30.000 toneladas, en la bahía de Cádiz, y escogido el emplazamiento del mismo por la Comisión nombrada al efecto, entre la dársena de embarcaciones menores y los astilleros gaditanos, se han comenzado en 25 de marzo del corriente año a practicar sondeos para reconocimiento del terreno donde se ha de emplazar dicho dique. Van ya ejecutados 15 taladros, a una profundidad media cada uno de 25 metros, siendo hasta ahora los resultados obtenidos satisfactorios.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A.

Infanta Isabel	Toneladas	7.500
Catalina	—	7.500
Barcelona	—	7.500
Cádiz	—	7.500
Conde Wifredo	—	6.000
Martin Sáenz	—	6.000
Balmes	—	6.000

### Servicios para mercancías y pasajeros

Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2  
CADIZ (31)

## PASTELERIA DE VIENA DE SALVADOR ROBLES

Confección de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados. — Exquisitos fiambrés (especialidad).

Chocolates — Vinos. — Licores. Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL  
CADIZ (37)

## EMILIO PORTAS Y C. A. COLONIALES

DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6  
CADIZ (41)

## ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS.-CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

## EQUIPOS

En los muelles de la zona aduanera existen cuatro grúas eléctricas de pórtico de tres toneladas de potencia y una grúa de vapor de 14 toneladas.

En la zona franca, dos grúas de vapor de tres toneladas y una grúa de vapor de 14 toneladas. Existe además una grúa flotante de 14 toneladas de potencia, destinada a las operaciones mercantiles.

## OBRAS EN PROYECTO DE CARACTER URGENTE

Aunque las obras construidas, integrantes de la dársena «Moreta», prestan hoy excelentes servicios al tráfico marítimo, se debe sin embargo decir que dicha dársena se halla realmente en estado embrionario, siendo muy necesario y urgente su ampliación.

Las obras a este fin destinadas son: La prolongación de 700 metros del dique de San Felipe; la prolongación de 1.100 metros del muelle «Marqués de Comillas», y la construcción al final de este último de un pequeño dique de Levante de 250 metros, para resguardar la dársena «Moreta» de las pequeñas marejadas que produce el Levante.

## EQUIPOS

Para equipar debidamente las obras construidas se proyecta la construcción de tres tinglados en la zona aduanera y dos en la franca; las vías férreas que han de enlazar todos los muelles con la estación del ferro-

## Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto.—CADIZ  
Servicios diarios desde el lunes 23 de mayo hasta nuevo aviso.  
Dirección: CADIZ-ALGECIRAS-LA LINDA (dependientes)

PRECIOS	1.º			2.º			3.º		
	Lujo	Benita	Pescador	Interior	Interior	Interior	Lujo	Benita	Pescador
6,10	5,55	5,25	3,65	2,55	2,55	2,55	10	13	14
49,50	45,00	42,75	29,65	20,35	20,35	20,35	10,45	13,40	14,50
							15,45	17,30	20,45
									22,15

Dirección: LA LINDA-ALGECIRAS-CADIZ (ascendentes)

PRECIOS	1.º			2.º			3.º		
	Lujo	Benita	Pescador	Interior	Interior	Interior	Lujo	Benita	Pescador
							5,15		
							4,25		
49,90	39,90	37,50	26	18	18	18	11,45	15,25	15,10
49,50	45	42,75	29,65	20,55	20,55	20,55	12,30	16	16

NOTA. Los servicios de lujo están en correspondencia con los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y enlazan en Algeciras con los vapores de Gibraltar. — Los viajeros del Lujo (ascendentes) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mismo, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso. — El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa. (20)

## VINOS PIURY & C.º

PUERTO DE SANTA MARIA  
Especialidades de la Casa  
MANZANILLA PASADA «FATIMA»  
La más acreditada  
AMONTILLADO «FINO NOVELTY»  
Tipo especial sin competencia  
XEREZ-QUINA «VINCITOR»  
Gran tónico y aperitivo (2)

ELIXIR

# ARSINUGLEOL BASCUÑANA

PODEROSO  
TONICO RECONSTITUYENTE

INJECTABLE

## ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

## EL VERANEO EN CADIZ

### El balneario Victoria

Cádiz tiene en sus atracciones veraniegas una que constituye un verdadero recreo para los forasteros y para las familias gaditanas; el balneario Victoria.

En el año actual este lugar de amenidad ha mejorado notablemente. El lujo, la comodidad, el bienestar apetecido se encuentran en el balneario Victoria. Por esto está concurrirísimo siempre y por eso es el refugio de todas las familias que presencian los espectáculos, con seguridad

## CAMILO SANCHEZ GAMARDO

PUERTO DE SANTA MARIA  
Exportador de vinos de la antigua y acreditada marca  
FEDERICO SEGUNDO HEREDEROS  
Bodegas en Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda  
GRANDES TALLERES DE TONELERIA  
Pidan siempre la selecta manzanilla «MARIA LUISA» (1)

## A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

# LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS. — CADIZ  
Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería  
Losas y escalones de Turia de todos tamaños.—Tijeras de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS  
esmalados, blancos y de color biselados, azules, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc.  
Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).  
«LA BALANZA», Manuel Mauro Babilá  
Martínez Campos y Plaza de la Reina  
Teléfono 47.  
(17)

## CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

# RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas:  
FUNDICION MANZANO  
TALLERES:  
Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.  
Teléfono 244.  
(42)

# Azopardo y C.º

Consignatario de buques y mercancías  
CADIZ (España)  
(11)

EMPRESA DE CARRUAJES DE Hijos de D. Diego Mateos antigua de Constantino Paredes.—Cádiz.  
Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. ervicio para la capital y excursiones.  
OFICINAS: Plaza Constitución, 8. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Ardeleya, 6, y Campo de las Boletas, 1.  
Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

Grandes Talleres de Sastoría y Bazar de Ropas Hechas de José Moreno Utrera (Cádiz)  
Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que al cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana).  
Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

MOYANO, CONTRERAS Y CAMPOS (S. en C.)  
Sucesores de Eduardo Moyano  
Casa fundada el año 1878  
Almacén de Colonias, Conservas nacionales y extranjeras, Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía.  
Agentes para Andalucía y Extremadura del vermouth «Martini y Rossi» Torino, la primera marca del mundo; cuidado con las imitaciones.  
Escritorios, Fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (10)

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

### Astucias de guerra

#### LOS PAQUETES PARA LOS PRISIONEROS HAN HECHO QUE TODAS LAS PRECAUCIONES FUERAN INÚTILES

El problema, la sola dificultad para el espía que estaba en París, era la transmisión de informaciones.

Y aunque sea triste decirlo, todos los esfuerzos que se han hecho para contrarrestar esos propósitos de nuestros enemigos han sido ineficaces; los alemanes acababan por informarse, si no rápidamente, al menos exactamente sobre lo que ocurría en la capital.

Se tomaron medidas de todas clases: censuras aquí y allí, prohibición de ausencias, vigilancia de correspondencia, etc. Parecía que estaba previsto todo lo que era posible prever.

Pero se había olvidado lo principal, el medio más sencillo y más cómodo para enviar noticias a Alemania: los paquetes de los prisioneros.

Cualquiera podía enviar un paquete a quien estuviera en Alemania, siempre que a quien fuera destinado fuese un prisionero.

En París enviaba todo el mundo paquetes a diversos campos de prisioneros. Y apenas uno entre mil de estos paquetes era examinado. Así que se podía enviar cuanto se quería.

Un paquete dirigido a un nombre imaginario o real salía de París por un campo de prisioneros. La manera como iba atado o como iban puestos los sellos, bastaba para indicar a los alemanes que iba dirigido a ellos, y al llegar al campo se apoderaban del paquete.

Este peligro se le indicó varias veces al ministro de la Guerra. No encontraron ningún medio de evitarlo.

No es nada extraño, por consiguiente, que los alemanes hayan conocido lo que tanto les interesaba: los puntos de caída de los obuses. Tampoco es extraño que estas noticias las hayan sabido los berlineses antes de verlas los parisinos. En efecto, se ha visto recientemente en una revista antigua alemana publicada durante la guerra que reproducía numerosas fotografías de casas bombardeadas, y en particular de la casa destruida de la calle Geoffroy-Marie.

### LA VALIJA DIPLOMATICA

Después de los paquetes de prisioneros, la valija diplomática de neutrals demasado complacientes era el medio más cómodo, pero mucho menos empleado por los espías.

Algunos han abusado mucho de la inmunidad de la valija diplomática. Algunos procedían de buena fe, creyendo sencillamente que se trataba de interés de familia cuando aceptaban alguna carta privada, pero no privada de interés para los alemanes. Pero otros eran verdaderamente complacidos.

Varias veces actos contrarios a los derechos de los neutrals han sido comprobados y señalados. Para evitar incidentes se han cerrado los ojos.

Se recuerda sobre todo el transporte en una valija diplomática de unos lápices explosivos verdaderamente diabólicos. Estos lápices podían escribir; pero cuando se les había gastado un centímetro, estallaban con fuerza increíble y podían hacer más daño que una granada.

Las cajas de langostas han sido empleadas como bombas terribles o como buñón de porreos admirable.

Hubo también un falso herido que quiso pasar la frontera con un brazo en escayola, y la escayola, en vez de ocultar herida, ocultaba plomo y mapas.

Pero realmente esto era inútil, puesto que los espías podían utilizar con toda comodidad los paquetes de los prisioneros.

### EL TANQUE Y EL CABALLO DE TROYA

Nada hay nuevo bajo el Sol en materias de engaños, como en todo.

Polibio, que escribía el año 210 antes de Jesucristo, escribió un capítulo sobre el espionaje y las astucias de guerra.

El tanque es una resurrección del caballo de Troya. Es una máquina de hierro, automovil, en lugar de ser de madera y empujado por hombres.

Hemos citado algunos medios ingeniosos para equivocar al enemigo o comunicarse con él. He aquí otros empleados en el frente.

Hemos hablado ya del rebano de ovejas, cuyas apariciones tenía una significación, y de la mujer que movía las aspas de su rueda. Recordemos aún más:

El caso de una mujer de Vlamertinghe, que señalaba al enemigo el paso de las tropas por medio de columnas de humo que hacía salir por la chimenea.

Los globos empujados por el aire y portadores de mensajes. Los campos labrados de cierto modo; por ejemplo, en línea recta u oblicua, etc. Los molinos de viento, verdaderos telégrafos aéreos. Las campanas tocando a ciertas horas.

La ropa puesta a secar, de cierto modo en los campos.

Los perros errantes, llevando noticias a través del campo.

Los pescados muertos, llevando un papel en el interior, y puestos en la corriente en dirección del enemigo.

El espionaje por la aviación era el más peligroso. Nada había tan fácil para un traidor que volaba sobre el enemigo como dejar caer unos pliegos, preparados por él, en un sitio indicado. Una vez un alemán, comprado por los ingleses, llevó un Fokker nuevo que volaba por primera vez!

### MEDIOS DIVERSOS

El transporte de agentes llevados por aviones más allá de las líneas fue un medio más serio, que dio resultados. Los que se transportaban así eran generalmente belgas, que conocían el país. Iban a buscarlos en fechas convenidas; pero todos no acudían a la cita.

El aviador también corría el peligro de ser fusilado, porque acompañando a un paisano cometía un acto de espionaje característico.

También en los últimos tiempos el pasajero se vestía de militar antes de subir al aeroplano.

Los alemanes utilizaban también niños inteligentes, que hacían pasar entre los franceses que evacuaban las ciudades durante las batallas y después los volvían a enviar a Francia.

Había también falsos espías. Cuando querían verse libres de un individuo sospechoso le enviaban al enemigo para que le fusilasen. Para conseguirlo le daban una misión con instrucciones secretas, y el muy imbécil se hacía oger sin tardar. Esta ejecución tenía una doble ventaja: hacía desaparecer a un traidor y hacía creer al enemigo que nuestros agentes eran tontos.

La borrachera por vino o alcohol, aunque medio muy primitivo, era, sin embargo, muy empleado.

Un día un oficial de Estado Mayor y un espía se encontraron y quisieron engañarse mutuamente. Se invitaron y apostaron a ver quién era capaz de beber más. El primero, el oficial, parecía triunfar; se retiró de la mesa muy frío, cuando su contrario estaba a punto de rodar debajo de la mesa, después de haber oído y contado historias muy interesantes.

Al día siguiente el espía se encontró a un oficial de Estado Mayor, y le dijo:

—Es extraño lo que bebí ayer su compañero de usted; ya no se tenía de pie... Por finura me fingí tan borracho como él.

El proverbio «in vino veritas» puede ser exacto; pero en la antigüedad.

Cl. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse International. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

## Hace cincuenta años

26 DE JULIO DE 1872

Lisboa.—Por primera vez desde 1833, y por iniciativa particular, el pueblo de Lisboa celebró ayer el aniversario de la entrada del ejército liberal.

Hubo festejos en la ciudad y a la orilla Sur del Tajo, en el lugar de la batalla decisiva.

Gran entusiasmo. Al amanecer las músicas recorrieron las calles. Las fortalezas y los buques adornaron con banderas; dispararon salvas y cohetes.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Desde Portugal

ASAMBLEA POLITICA

Lisboa, 26.—El Directorio del partido reconstituyente y el grupo parlamentario del mismo han celebrado una asamblea, en la cual, después de examinar el plan económico del Gobierno, acordaron oponerse por todos los medios legales a la aprobación de nuevos impuestos, especialmente al que el ministro de Hacienda proyecta sobre las transacciones.

Respecto a esto dicen los reconstituyentes en el documento donde dan cuenta de su oposición que es el mismo llamado alcabala, que existió en España en la Edad Media, y que fue una de las causas de la decadencia económica.

La actitud del partido reconstituyente es muy comentada, porque viene a restar mucha fuerza parlamentaria al Gobierno.

### UN INCENDIO

Lisboa, 26.—Comunican de Santarem que se ha declarado un violento incendio en el edificio donde están instalados el gremio Guillermo de Acovedo y el teatro Taborda.

El fuego se inició en las salas de recreo del citado círculo, propagándose rápidamente a los sótanos, donde había almacenada una gran cantidad de leña.

Han quedado totalmente destruidas todas las dependencias, escritorios, restaurante, bibliotecas, donde había cuadros de gran valor, salón de baile y parte del teatro. Las pérdidas se elevan a varios contos de reis.

### REGRESO DE UN MINISTRO

Lisboa, 26.—Ha regresado de Oporto el ministro de Comercio, Sr. Lima de Basto, quien, después de girar una visita al puerto de Leixoes, celebró una conferencia con la Junta de obras públicas, acordando el plan para la inmediata terminación de las que se están efectuando en aquel puerto.

## La situación en Alemania

### Baviera y la unidad del Imperio UNA RESOLUCION TRASCENDENTAL

Berlín, 26.—El ministro de Baviera ha comunicado al canciller el contenido esencial de la ordenanza de excepción adoptada por el Gobierno bávaro.

El texto oficial no ha llegado todavía a poder del Gobierno del Imperio, que no ha tomado, por lo tanto, ninguna decisión definitiva. El Gabinete se reunió para examinar la situación creada por el acto del Gobierno de Munich. El canciller va a convocar a los jefes de fracciones del Reichstag.

La actitud del Gobierno de Baviera ha causado una gran impresión en Baviera del Norte, veinte de cuyos burgomaestres se han reunido en Nuremberg y han rogado al presidente del Consejo bávaro que no haga nada que pueda amenazar la unión de Baviera al Imperio.

El Municipio de Nuremberg ha proclamado su fidelidad al Imperio y ha protestado contra la inobservancia de sus leyes.

### EL GOBIERNO DEL IMPERIO

Berlín, 26.—El Consejo de ministros ha deliberado acerca de la situación creada por la ordenanza del Gobierno bávaro acerca de la ley de protección de la República.

El ministro de la Alimentación hizo una exposición de la situación en Baviera. Los ministros han decidido unánimemente que no solamente la ordenanza no tenía fuerza de ley, sino que iba dirigida contra la Constitución.

El Consejo ha estudiado las medidas que habrán de tomarse y si conviene convocar al Reichstag o dejar la solución a la iniciativa del Presidente Ebert, pues éste tiene, en efecto, el derecho, según la Constitución, de declarar nula y sin valor una ordenanza como la del Gobierno bávaro.

Hey se celebrará un nuevo Consejo de ministros, puesto que ayer no se ha tomado ninguna decisión.

### UNAS DECLARACIONES

Berlín, 26.—El ministro de Baviera en Berlín ha declarado en una entrevista que su Gobierno había obrado con perfecto derecho y que su ordenanza no tiene otro fin que el mantenimiento del orden público. Añadió que el presidente de un Estado confederado podía oponerse a la entrada en vigor de leyes del Imperio, y que había expuesto este criterio al canciller alemán.

En los Círculos parlamentarios se estima que la tesis del ministro es insostenible, y no se puede prever qué será de la unidad alemana si Baviera persiste en su actitud. Se asegura que el Gobierno bávaro desea, más que una modificación material de la ley de Protección, hacer una demostración separatista. El Comité de acción de los Sindicatos y el partido socialista estudian la eventualidad de una huelga general.

### DIVISIONES EN BAVIERA

Berlín, 26.—La acción emprendida separadamente por parte del Gobierno bávaro ha provocado viva emoción en la Baviera del Norte.

En Nuremberg se han reunido ayer veintinueve burgomaestres, acordando enviar al Gobierno bávaro un telegrama, en el que le ruegan que nada emprenda contra la unidad del Reich.

Por otra parte, la misma Municipalidad de Nuremberg ha aprobado una resolución, en la que proclama su fidelidad al Imperio.

### ACTITUD DE LOS OBREROS

Munich, 26.—Ante las dificultades presentadas por el Landtag para la aprobación de la ley de protección de la República, los partidos de la izquierda amenazan con emprender un movimiento obrero, que traería consigo irremediablemente el bloqueo económico de Baviera.

En los círculos políticos la opinión dominante es la de que la actitud del Gobierno bávaro constituye sólo una simple demostración y que finalmente se logrará llegar a un arreglo.

### NOTA OFICIOSA

Berlín, 26.—Dice una nota oficiosa: «El Gobierno espera a que regresen a Berlín todos los ministros que se hallan ausentes para tomar una decisión definitiva con respecto a Baviera.»

Se confía en que hoy estarán ya de regreso en esta capital todos los ministros que actualmente se hallan fuera de ella.

El Gobierno añade la nota —sostendrá con calma y serenidad, pero con firmeza y resolución, los intereses y los derechos del Imperio.»

### COMENTARIOS FRANCESES

París, 26.—El periódico «L'Echo de Paris» se ocupa de la violenta lucha entablada en toda Baviera contra las leyes de defensa de la República, dictadas recientemente por el Reich.

Agrega que esas luchas ponen de manifiesto la acción predominante que las organizaciones pangermanistas ejercen en Munich.

Recuerda luego el periódico que, cuando se celebró la vista del proceso incoado contra Leo Prochting, inculcado de vigilar y denunciar las Sociedades secretas que abundaban en toda la región de Munich, el presidente del Tribunal acusó públicamente a Leo Prochting de ser un agente al servicio del extranjero, de encontrarse al servicio del ministro de Francia Sr. Dard y de haber trabajado en contra de la unidad alemana.

«L'Echo de Paris» protesta contra tales aseveraciones, teniendo en cuenta que los informes del Sr. Dard pusieron siempre de relieve que el patriotismo alemán, mediante la fuerza y la unidad del Reich, era comparable al patriotismo francés.

LA PRESIDENCIA DE EBERT Berlín, 26.—El partido democrático ha tomado la iniciativa de proponer que se prolongue en dos años la duración de las funciones del Presidente Ebert.

A consecuencia de las negociaciones entre los partidos políticos, es muy probable que el centro y el partido popular sostengan el proyecto del partido democrático.

to la acción predominante que las organizaciones pangermanistas ejercen en Munich.

Recuerda luego el periódico que, cuando se celebró la vista del proceso incoado contra Leo Prochting, inculcado de vigilar y denunciar las Sociedades secretas que abundaban en toda la región de Munich, el presidente del Tribunal acusó públicamente a Leo Prochting de ser un agente al servicio del extranjero, de encontrarse al servicio del ministro de Francia Sr. Dard y de haber trabajado en contra de la unidad alemana.

«L'Echo de Paris» protesta contra tales aseveraciones, teniendo en cuenta que los informes del Sr. Dard pusieron siempre de relieve que el patriotismo alemán, mediante la fuerza y la unidad del Reich, era comparable al patriotismo francés.

LA PRESIDENCIA DE EBERT Berlín, 26.—El partido democrático ha tomado la iniciativa de proponer que se prolongue en dos años la duración de las funciones del Presidente Ebert.

A consecuencia de las negociaciones entre los partidos políticos, es muy probable que el centro y el partido popular sostengan el proyecto del partido democrático.

FORMULA DE AVENENCIA Munich, 26.—El partido populista y los miembros del Gobierno que preside el señor Derochenfeld, pertenecientes al mismo, han propuesto la siguiente solución a la crisis existente entre Munich y Berlín.

El Gobierno bávaro reconocerá la ley de protección a la República, publicando al efecto un decreto, pero reservándose fijar la fecha de su entrada en vigencia.

COMUNISTA ASESINADO Berlín, 26.—Durante una manifestación verificada en Klausthal, un comunista ha sido muerto por un estudiante.

AGITACION EN BAVIERA Berlín, 26.—Se ha reunido el Consejo de ministros para deliberar sobre la situación en Baviera.

El Gobierno, antes de tomar medida oficial alguna, espera a que el Gabinete de Munich adopte alguna decisión que esté apoyada por toda Baviera, acerca de un artículo de la Constitución de Weimar.

El Comité directivo del partido populista bávaro ha aprobado un acuerdo condenando la ley de protección de la República.

Se opina que la coalición de las derechas dificulta grandemente la acción del Presidente bávaro.

El diputado socialista mayoritario bávaro, Sr. Auer, ha sido maltratado de palabra en la calle.

Como en las películas

EL BOXEADOR Y LA ACTRIZ Londres, 26.—En Beaulieu, en el Hampshire, miss Clara le Bridon, una de las actrices que allí trabajan en la escena cinematográfica, atravesaba en una carroza un río. Una mano imprudente abrió la esclusa, situada no lejos de allí, y el agua invadió bruscamente el coche. Todos los compañeros de la artista que presenciaron el suceso quedaron horrorizados ante esta catástrofe imprevista. Entre ellos se hallaba Jorge Cartier, que, como es sabido, se encuentra en Inglaterra desde hace varias semanas.

El célebre boxeador se dirigió hacia la carroza, y no sin grandes trabajos, y con la ayuda de cuerdas, consiguió librar a la artista de una muerte segura y conducirla a tierra.

La entrevista de Londres

INVITACION A POINCARÉ Londres, 26.—La Agencia Reuter dice que el ministro de Negocios Extranjeros inglés, lord Balfour, ha comunicado al Sr. Poincaré que el Gobierno británico tendría gran satisfacción en que el jefe del Gobierno francés viniese a Londres por toda la semana próxima, aun cuando añadiendo que la crisis ministerial italiana amenaza con impedir pueda venir a Londres en fecha próxima a la persona que haya de representar a Italia en las conversaciones interaliadas.

Lord Balfour dice además que estima necesaria la presencia de representantes de Bélgica y España.

LA FECHA DE LA ENTREVISTA Londres, 26.—Los diarios dicen que, para la entrevista que deben celebrar los señores Poincaré y Lloyd George, no es posible señalar ninguna fecha antes de que se hayan recibido noticias precisas acerca de la formación del futuro Gobierno italiano.

CRISIS EN ITALIA

ACTITUD DE LOS PARTIDOS Roma, 26.—Se asegura que los grupos democrata y socialdemócrata se han pronunciado en contra de un Ministerio Bonomi.

Muchos emiten la hipótesis de un nuevo intento del Sr. Orlando o del retorno al Poder del Sr. Facta.

BONOMI DECLINA EL PODER Roma, 26.—El Sr. Bonomi había decidido formar un Gabinete sin la participación de la derecha. Este Ministerio tendría evidentemente una duración precaria, y el ex presidente del Consejo, apoyado por los populistas, los socialistas partidarios de la colaboración y los demócratas sociales, podía realizar su labor. Se anuncia que, después de muchas gestiones, el Sr. Bonomi ha fracasado en la misión que se le había confiado.

En los círculos políticos se considera probable que el Rey llame al Sr. De Nava, que fue secretario de Estado y varias veces ministro, sobre todo en los Gobiernos Orlando y Nitti.

## Graves sucesos en Irlanda

ULTIMAS IMPRESIONES

Londres, 26.—Continúan los éxitos del ejército nacional del Estado libre de Irlanda. En todas partes los rebeldes son vencidos, y se supone que presentarán su última resistencia en el Condado de Cork.

Arrojados de Limerick, han puesto su nuevo cuartel general en Fermoy. El Condado de Mayo, al Oeste, que ha quedado aislado durante tres semanas, ha quedado limpio de rebeldes, que huyeron antes de llegar las fuerzas nacionales, dejando huellas de su paso, destruyendo bárbaramente la propiedad.

Los rebeldes se han retirado hacia las montañas.

Las deserciones y las rebeliones han debilitado su moral y no se cree que se sostengan mucho.

Algunos de los prisioneros capturados han sido puestos en libertad, pues han dado su palabra de honor, y han jurado someterse al Gobierno del Estado libre.

El pueblo coopera en todas partes con las fuerzas nacionales.

La evacuación de los rebeldes de las ciudades ha dado motivo a grandes festejos.

La ciudad de Dublín inmediatamente ha tomado su aspecto normal y se prepara para la Exposición de caballos, que es uno de los grandes acontecimientos de esta capital.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS Washington, 26.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno ha agotado ya todos los medios conducentes a resolver la huelga de los mineros.

El Gobierno dice—ha ofrecido su arbitraje; pero éste ha sido rechazado.

El Gobierno está decididamente resuelto a impedir suba el precio del carbón.

Asimismo impedirá sean puestos vagones de mercancías a disposición de individuos que tratan de robar al público.

El Gobierno pondrá en vigor, en el plazo de cuarenta y ocho horas, medidas extraordinarias concernientes a la venta y distribución del carbón.

EN HOLANDA Berlín, 26.—Es más crítica que nunca la situación de la huelga de barqueros holandeses en el Rin inferior. La mayor parte de las embarcaciones lleva a bordo un destacamento de policías.

EN SUECIA Berlín, 26.—Telegrafían de Estocolmo que en dicha ciudad y en Goeteborg (Suecia), los auxiliares de Teléfonos se han declarado en huelga.

El Gobierno sueco ha ordenado que el director de la Central entre en negociaciones con los huelguistas.

## Los ingleses en Egipto

EN TORNO A LOS ULTIMOS ATENTADOS El Cairo, 26.—Tres de los principales tenientes de Zaglul han sido detenidos en la última noche. Se cree que el reciente asesinato del mayor Piggott no es ajeno a estas detenciones, que han producido una viva impresión.

## NINOS AHOGADOS

Berlín, 26.—Con motivo de una excursión organizada por un colegio, siete niños perecieron ahogados cerca de Gelsenkirchen, al atravesar el río Lippe en una balsa.

## Derechos pasivos de empleados de Empresas particulares

Buenos Aires, 26.—Las Cámaras han aprobado la modificación de la ley de jubilaciones en Empresas particulares en el sentido de fijar un mínimo de jubilación de 100 pesos y una pensión mínima para los deudos de 75 pesos.

## Los chilenos van a reformar su sistema de pesas y medidas

Santiago de Chile, 26.—La Asociación de productores de nitratos ha decidido en su última reunión abandonar el sistema de pesas español por unidades de 40 kilos, adoptando la unidad del quintal métrico.

Para la próxima campaña se ha fijado el precio del quintal en 18 shillings.

Durante los cinco últimos meses se han exportado 250.000 toneladas.

## DE MEJICO

LA PROPIEDAD PRIVADA Méjico, 26.—En cinco reclamaciones que han sido hechas referentes al derecho de propiedad, el Supremo Tribunal de Justicia ha dictado sentencia en el sentido de que no tenga efecto retroactivo el art. 27 de la Constitución vigente.

Si dicho Tribunal se atiene a esta jurisprudencia, dictará igual fallo en las reclamaciones presentadas por los súbditos españoles acerca de su propiedad, arbitrariamente confiscada.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

**El general Burguete saluda a las tropas.—Su llegada a Larache.—Se prepara la repatriación de los reclutas de 1919.—Ayer no ha ocurrido novedad en los territorios de la zona.**

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de anoche dice que no ha ocurrido novedad en los territorios de nuestra zona.

DE TETUAN

**EL GENERAL BURGUETE SALUDA AL EJERCITO DE AFRICA**

Tetuán, 26.—El nuevo alto comisario, general Burguete, al posesionarse de su importante cargo, ha saludado al ejército de Africa en los siguientes términos:

«Al tomar posesión en el día de hoy del mando en jefe de este ejército, saludo a generales, jefes, oficiales y tropas con el mayor cariño.

En la labor que se ha de llevar a cabo para la total pacificación e implantación del protectorado, confío principalmente en vuestra ayuda, que ha de ser seguramente eficazísima si proseguís laborando con el patriotismo y elevado espíritu que hasta ahora.

Con ello daréis la máxima prueba de amor a la Patria, al Rey y al Ejército. Así lo espera vuestro general en jefe, Burguete.»

LA VISITA A XAUBEN

Tetuán, 26.—El alto comisario ha regresado muy satisfecho de su visita a Xauben.

La excursión fué en extremo interesante. Llegó a Xauben el día 23, a las tres de la tarde, recibiendo el bajá, las autoridades indígenas, organismos militares y las colonias española y hebrea.

El bajá saludó a Burguete en nombre de todos, dándole la bienvenida. Burguete, al contestar, hizo resaltar en su discurso los lazos de consanguinidad que unen a ambos pueblos, en los cuales se apoyará para realizar una obra de paz y progreso. Terminó diciendo:

«Aún hay en España casas cuyas puertas abriais con las llaves que aquí tenéis.»

RECEPCION MILITAR

Luego se verificó la recepción militar. A las cinco de la tarde el alto comisario montó a caballo, visitando el campamento general.

INDIGENAS LIBERTADOS.—EL BIENESTAR Y EL CASTIGO

Al regreso se apocó en la plaza de España, recorriendo a pie la ciudad. Al pasar por la cárcel ordenó que se sacara a setenta indígenas, a quienes concedió la libertad como

representante del Gobierno y en nombre del Magzen jaliñano.

«Mis dos manos—añadió—se extienden ante vosotros. En una ofrezco el bienestar moral y material; en otra traigo un sable dispuesto al castigo sin clemencia.»

Se celebró después un «lunch», ofrecido por la colonia española.

BANQUETE

A las nueve de la noche el bajá obsequió al general Burguete con una suculenta comida, servida a estilo moro. La sobremesa se prolongó hasta las doce.

LIMOSNA

Antes de marchar, el alto comisario entregó cincuenta duros al bajá para que los repartiera entre los pobres de todas las razas.

Durante el regreso Burguete se informó de la situación geográfica de las distintas Comisiones.

En el camino encontró a un indígena adicto herido por una agresión. Recomendó se le condujera al dispensario más cercano, entregando además al herido cinco duros.

A las once de la mañana llegó a Tetuán, siendo recibido por el general Gómez Jordana y el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

VISITA A LARACHE

Burguete, acompañado del delegado de Fomento, ha salido con dirección a Arcila, Alcázar y Larache.

LA REPATRIACION

Se han recibido órdenes de Madrid para que se prepare la repatriación rápida de los reclutas de 1919, que serán sustituidos por los reclutas peninsulares de 1920.

DE CEUTA

EL ANIVERSARIO

Ceuta, 26.—Ha reinado gran animación en todos los círculos, con motivo de cumplirse hoy el aniversario del desembarco en Melilla de las fuerzas de Ceuta, compuestas por Regulares, Tercio extranjero y otras tres unidades de distintos Cuerpos, que, al mando del general Sanjurjo, llevaron la tranquilidad a aquella plaza, envuelta en un tremendo pánico a consecuencia del desastre.

Fueron discutidos con calor los asuntos de Marruecos, y los periódicos locales han publicado sentidos artículos en este sentido,

reinando gran expectación para ver la eficacia de la nueva política que desplegará el general Burguete.

EL REGIMEN JURIDICO

El dictamen de la Comisión mixta legislativa ha producido un entusiasmo general, determinando el régimen jurídico que concede plena propiedad a los colonos del campo exterior, que tenían terrenos desde la campaña de 1860, en usufructo solamente, desapareciendo las trabas que impedían el desarrollo de la riqueza agrícola e industrial.

DE LARACHE

BURGUETE EN LARACHE

Larache, 26.—A las cinco de la tarde llegó a ésta el alto comisario, general Burguete. Se le tributó un grandioso recibimiento.

Por la mañana salió al límite de la zona internacional el general Sanjurjo, donde le esperó.

Terminada la revista de las fuerzas que rindieron honores, se celebró en el palacio de la Comandancia una recepción oficial de todas las autoridades, el bajá y los moros notables.

DE MELILLA

CONVOY PARA LOS PRISIONEROS

Melilla, 26.—En el vapor «Gandía» se ha efectuado el tercer convoy marítimo a Axdir.

Dicho barco, escoltado por el cañonero «Recalde», llegó ayer mañana a la playa de Suani, y no obstante la fuerte marejada, logró desembarcar gran cantidad de víveres y efectos para los prisioneros.

El temporal le obligó a refugiarse tras el cabo Quiates y suspender la descarga, que acabará mañana.

LA LAUREADA

Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al teniente del regimiento de Melilla Ismael Ríos, por su heroica conducta durante la evacuación de Cheif.

NUEVOS CAIDES

Ha sido nombrado caid de caides de Guelaya, Quebdana y Ulat-Settur Abd-el-Kader, quien tendrá cinco jefes (subgobernadores o delegados); uno en Benisicr, dos en Mazuza, uno en Benibufur y uno en Benibugafer.

LOS FERROVIARIOS

Los empleados de la Compañía ferroviaria española se han reunido en un banquete para festejar el aniversario de la liberación de tres compañeros. Se dedicó un recuerdo a la memoria del jefe de la estación de Monte Arruit, único empleado ferroviario desaparecido.

SOLICITAN UNA RECOMPENSA

Los médicos militares han enviado una instancia al Gobierno solicitando se conceda al doctor D. Fidel Pagés la cruz de Alfonso XII, como recompensa a sus valiosos servicios prestados durante la campaña.

RESTABLECIDO

El general Correa se encuentra ya restablecido.

EL TEMPORAL

El fuerte temporal de Poniente ha impedido hoy efectuar vuelos a los aviadore.

INCENDIO

Se ha declarado un incendio en la posición de Kola, situada en el Gurugú, quemándose maderas de las que utilizan las fuerzas de Ingenieros para sus trabajos. El fuego pudo ser dominado.

SOMETIDAS

Se han sometido muchas familias indígenas de Guelaya que se hallaban en el campo enemigo.

MISAS Y CORONAS

En el campamento de Batel, el batallón de Guadalajara trasladó al lugar donde reposan las víctimas de los sucesos de julio, y después de ofr una misa depositaron coronas ante las tumbas de los héroes.

El regimiento de Caballería de Alcántara no festejó a su Patrono. En su lugar asistió a una misa en sufragio de las almas de los fallecidos.

Una Comisión de oficiales depositó coronas en las tumbas de sus compañeros.

INCORPORACION

Se ha ordenado se incorporen los jefes y oficiales que se hallan disfrutando licencia.

REAL ORDEN IMPORTANTE

LOS INTERVENTORES DE FERROCARRILES

La «Gaceta» publica la siguiente importante disposición del ministerio de Fomento:

«Vista la instancia presentada por varios opositores admitidos para tomar parte en la última convocatoria celebrada para la provisión de plazas en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles y que no pudieron actuar en aquéllas por haber sido llamados a filas y destinados a batallones expedicionarios en Africa, suplicando que, hallándose actualmente en la Península, se reúna el Tribunal de examen y se les señale día para practicar los ejercicios correspondientes,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), en atención a las justas razones que los interesados exponen en su instancia, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se acceda a lo solicitado y, en su consecuencia, se reúna el Tribunal de examen que actuó en las últimas oposiciones para interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, señalando el día 26 del corriente para practicar los correspondientes ejercicios, a cuyo fin el presidente del referido Tribunal adoptará las medidas que estime oportunas; y

2.º Que los opositores que fueren aprobados se considerarán en expectación de ingreso y deberán figurar a continuación de los aspirantes anteriormente aprobados, entendiéndose, por tanto, ampliadas las plazas en un número igual al de aquéllos.»

Retiro obligatorio

EL PRIMER AÑO

El Sr. Salillas manifestó ayer en el Instituto Nacional de Previsión que había cambiado impresiones con el presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, a quien sustituye accidentalmente y en completa identificación en la presidencia, reuniendo en el aniversario de la implantación del retiro obrero obligatorio los avances realizados, en la forma siguiente:

Primero. La satisfacción inmensa que el Instituto Nacional y las Cajas regionales han tenido al conseguir que la acción popular se ponga decididamente al lado del Estado en este régimen autónomo y coordinado en el mismo para la implantación del Seguro obligatorio con una perseverancia no superada en otras naciones.

Segundo. Las Cajas regionales demuestran con cifras elocuentes, que serán publicadas, que, arraigado ya el régimen legal, se marcha resueltamente a su desarrollo.

Tercero. Que las Cortes, votando en favor de los viejos trabajadores actuales el tipo de recargo de herencias adoptado en la Conferencia Nacional de Bilbao, dan un avance considerable a lo que faltaba realizar y motivan la confianza de la opinión para acudir a nuevas consultas.

Cuarto. Después de fundada la Caja regional de Andalucía occidental, sólo queda a las actuaciones regionales verificar la total organización de Castilla, y a esta iniciativa trabajan rápidamente el Patronato de Previsión social y la Diputación provincial de Burgos.

Quinto. La Acción Social Castellana realiza también un firme avance en el sector complementario del retiro obrero y en la política agraria moderna, haciendo la plantación de un bosque en un monte de Polanco, en la finalidad que acaba de considerarse de ejemplaridad mundial en el Instituto internacional de Agricultura de Roma.

Sexto. El Instituto de Previsión dará una impresión de ser tan tenaz en su seguro obligatorio como prudente en la organización e implantación gradual de los demás que le corresponden, según ha dicho siempre a las clases patronales y obreras, convocando a la Conferencia nacional acerca de los seguros de invalidez, enfermedad y maternidad que debe celebrarse en Barcelona bajo los auspicios del ministro del Trabajo.

Séptimo. Conciliando esto con la pronta atención de las aspiraciones parlamentarias, la Comisión organizadora celebrará sesiones periódicas todo el mes de agosto y septiembre en Madrid y Barcelona.

La Caja nacional Italiana acaba de ofrecer su concurso a la celebración de un Tratado con España para el retiro obligatorio.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La ley de reforma tributaria

(TEXTO INTEGRO)

(Conclusión.)

«Presentados los documentos citados en el párrafo segundo de este artículo, se practicará una liquidación provisional por la tarifa tercera, al sólo efecto de la recaudación, debiendo la Administración girar dicha liquidación sobre los beneficios declarados por el contribuyente, sin que pueda reclamar la presentación de más documentos que los ordenados por la ley.

Después de verificada la comprobación de esos documentos y emitido el informe correspondiente, se practicará la liquidación definitiva, la cual únicamente podrá ser revisada en la forma dispuesta en el párrafo segundo del art. 26.»

Vigésimosegunda. El ministro de Hacienda publicará, en el plazo de seis meses, el reglamento correspondiente a la ley reguladora de la Contribución de Utilidades.

Art. 14. Primero. Los contribuyentes que, declarando sus bases de imposición, consulten a la Administración para que les señale la clasificación o base tributaria que en lo sucesivo les corresponda, y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutir, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resultare insuficiente o errónea.

El procedimiento para que los contribuyentes puedan utilizar el derecho que se les concede, se ajustará a las siguientes reglas: Toda persona que esté sujeta al pago de cualquier contribución o impuesto o que pueda estarlo, tiene derecho a acudir a la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, a fin de que se le manifiesten sus obligaciones tributarias.

A tal efecto, presentará instancia, con su copia, reintegradas ambas con timbre de diez céntimos, y escritas a media columna, consignando con claridad y precisión los hechos de que se trate. El jefe de la respectiva dependencia, sin otro trámite que el sujeción devolviera al interesado la aludida copia, en la que se expondrá concisamente los preceptos de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evacuarse la consulta, se dirá así en la copia de aplicación y sus deberes tributarios. Cuando por falta de antecedentes de hecho no pueda evacuarse la consulta, se dirá así en la copia de aplicación y sus deberes tributarios.

Las contestaciones de los jefes de dependencia a que se refiere el párrafo anterior no tendrán el carácter de actos administrativos; pero siempre que no se haya cometido false-

la reclamación, la Administración devolverá, sin perjuicio de exigir la responsabilidad correspondiente al funcionario, el producto íntegro de los gastos estimables ocasionados por la reclamación.

e) Que en los casos de reclamación en segunda instancia, el Centro o Tribunal llamado a resolver, si desestimare la totalidad de las alegaciones del reclamante y apreciare además temeridad en la apelación, podrá imponer al interesado, por vía de costas, un recargo de hasta un 50 por 100 de la penalidad en que hubiere incurrido.

Tercero. Las Sociedades y particulares que presenten, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley, relación jurada de todos los empleados que realicen trabajo personal de su explotación, con expresión de sueldos, gratificaciones, dietas y emolumentos de cualquier clase que tengan asignados, quedarán exentos del pago de los recargos y multas de los cinco años anteriores. La mencionada relación se ajustará al modelo que circule el ministro de Hacienda; en ella habrán de figurar, sin excepción, todos los empleados, dependientes, agentes o representantes de la entidad o particular declarante, cualesquiera que sean el carácter y la cuantía de la asignación, y surtirán los efectos desde la fecha de su presentación en las oficinas provinciales de Hacienda, las cuales liquidarán desde 1.º de abril de 1920 las partidas sujetas a tributo, y declararán exentas las que no deban tributar.

La falsedad en esas declaraciones será castigada con la equivalencia del duplo de las multas que autoriza el artículo 25 de la ley de 29 de abril de 1920, refundida en 19 de octubre siguiente, además de la contribución ocultada, sin que en este caso haya derecho al perdón de responsabilidades atrasadas.

A los efectos de evitar el retraso en la explotación de la contribución sobre utilidades, se ampliará el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda en la medida necesaria para que estén debidamente atendidos los servicios de comprobación e investigación de la misma que le están encomendados.

El ingreso en este Cuerpo se realizará mediante oposición directa y libre, entre los aspirantes que posean el correspondiente título profesional.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. Queda facultado el Gobierno:

A) Para desarrollar, cuando así proceda, las bases, disposiciones y autorizaciones contenidas en los artículos precedentes, que no tengan marcados en ellos plazos preceptivos.

B) Para refundir con los nuevos los preceptos legales que quedan en vigor, pudiendo al efecto numerar correlativamente los artículos de los respectivos textos y modificar su redacción en la forma que exija el res-

tablecimiento, en el nuevo texto, del sentido gramatical de los que se refunden.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de los textos refundidos, que no podrán ser modificados sino por una ley.

C) Para restablecer la primera disposición adicional de la ley Hipotecaria vigente relativa a contratos sobre fincas, cuya cuantía no exceda de 500 pesetas o a las particiones de herencia integradas por inmuebles cuyo valor no exceda de 5.000, e introducir en la ley de derechos reales las modificaciones que estimen oportunas en los que gravan la transmisión de bienes inmuebles, especialmente fincas rústicas, cuyo valor no exceda de 500 pesetas, estableciendo, si la situación del Tesoro lo consiente, bonificaciones para los casos de adquisición de tierras por sus cultivadores con arreglo a las normas y justificaciones que la Administración dicte al efecto.

D) Para dictar las disposiciones necesarias, a fin de que los notarios puedan reintegrar la diferencia de timbre en los documentos públicos que autoricen, por medio de pólizas, a los efectos de evitar las dificultades que en la práctica pudieran resultar de la elevación de aquéll, sobre todo de su uso indistinto y con arreglo a las normas siguientes:

a) Que si se tratare de escrituras matrices, el reintegro habrá de hacerse constar al pie de las mismas o por nota marginal, expresando las pólizas y sus números respectivos, y sin que pueda expedirse copia sin que en ella se acredite el cumplimiento de este requisito; b) si el reintegro fuere en las copias, deberá hacerse constar en igual forma, sin lo cual no podrán devolverse por la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales, ni se admitirán a inscripción en el Registro de la Propiedad.

E) Para eximir, total o parcialmente, del pago de contribución, en la cuantía y por el plazo que estime oportuno, a las tierras adquiridas por sus cultivadores, con arreglo a límites de extensión, que se reglamentarán oportunamente.

F) Para restablecer la exención del impuesto de 3 por 100 sobre el producto bruto del carbón mineral y para suprimir o reducir temporalmente las contribuciones e impuestos que gravan la industria hullera y especialmente los de transportes de los carbones minerales, del cok y de las maderas de mina.

G) Para que el importe del impuesto que los periódicos han de satisfacer al Tesoro por el concierto relativo al franqueo, se perciba por cuotas fijas con arreglo a la categoría de cada uno de ellos y a la contribución industrial que actualmente pagan, hasta un límite de 10.000 pesetas.

Segunda. En todo lo no reservado expresamente al Gobierno, representado por el Consejo de ministros, queda encomendada

al de Hacienda la ejecución de la presente ley y la de las dictadas por virtud de las autorizaciones en ella contenidas.

Igualmente queda encargado el ministro de Hacienda de dictar los reglamentos e instrucciones para su ejecución.

Tercera. En el más breve plazo posible, a partir de la fecha de promulgación de esta ley, el Gobierno someterá a las Cortes un plan completo de reforma tributaria, cuyo base fundamental sea la refundición de las contribuciones directas, incluso la territorial, en un impuesto general sobre las rentas o haberes, graduado progresivamente con relación a ellos, en forma tal, que permita exceptuar de todo devengo un mínimo de subsistencia, establecer la necesaria diferenciación entre los rendimientos del trabajo y los del capital, favorecer con minoración a los contribuyentes de familia numerosa y gravar con recargos a los que no la tengan.

Asimismo se procurará que, en la medida de lo posible, queden refundidos los impuestos de Timbre y Derechos reales para aquellos actos y contratos cuya naturaleza lo consienta.

Cuarta. La incorporación, dispuesta por el artículo 1.º de la ley de 29 de abril de 1920, de los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, a la tarifa 1.ª de la contribución de utilidades, deberá hacerse efectiva en el plazo más breve posible, a cuyo efecto la Administración dictará las correspondientes medidas reglamentarias. En ellas podrá establecer, si lo juzga oportuno, la obligación de los contribuyentes que ejerzan las aludidas profesiones de llevar, con los necesarios requisitos, un libro de registro de todas las cuentas que cobren, de manera que la Administración pueda conocer con toda exactitud el montante de sus ingresos.

Para los notarios servirá de base el ingreso de la cantidad de cinco pesetas por folio del protocolo, determinada en el artículo 395 del reglamento del Notariado de 7 de noviembre de 1921.

DISPOSICION TRANSITORIA

Las Corporaciones, Sociedades y particulares que tengan débitos pendientes en la fecha de la promulgación de esta ley a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y los satisfagan o consignen antes del 1.º de noviembre del corriente año, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora, quedando a salvo los derechos de tercero.

Los recargos en la contribución territorial urbana por la demora en la presentación de los registros fiscales de edificios y solares no se considerarán comprendidos en esta disposición.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

26 DE JULIO DE 1872

D. José de Lago nos ha enviado una carta recordando que el proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda, y cuyos por menores ignora, para extinguir la deuda, no es un pensamiento nuevo, puesto que el comunicante ha escrito sobre el mismo un folleto demostrando que su realización es fácil y puede efectuarse en un período de treinta a cuarenta años, sin gravámenes para el Tesoro y con grandes ventajas para el país.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo que se nombre en propiedad maestros de Sección de la Escuela graduada de niños establecida en el Grupo escolar Príncipe de Asturias, de esta corte, a los señores que se mencionan. **ADMINISTRACION CENTRAL.**—Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando hallarse vacante una plaza en la Sección administrativa de Primera enseñanza de Zaragoza.

Anunciando a concurso de traslado entre auxiliares en propiedad de la Sección de Labores de las Escuelas Normales la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Gerona.

Idem id. entre auxiliares de Letras de Escuelas Normales de Maestras la plaza de auxiliar de dicha Sección, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Nombrando con carácter definitivo directora de la Escuela graduada de niñas de Catayud (Zaragoza) a doña Andrea Fatás Montes.

Idem id. director de la Escuela graduada de niños de Caravaca (Murcia) a D. Julio Egea López.

Idem id. directora de la Escuela graduada de Cartagena (Murcia) a doña Aurora Villaoz Pujana.

Idem id. director de la Escuela graduada de niños de Avila a D. Juan Arrabal Jiménez.

## DE SOCIEDAD

### EL DUQUE DE LA CONQUISTA

En su casa de San Saturnino ha fallecido este ilustre prócer, siendo su muerte sentidísima en los círculos aristocráticos y en la sociedad madrileña.

D. Francisco de Asís Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós era hijo de los anteriores condes de Puñonrostro, y usó durante muchos años el título de conde de Cumbres Altas. Era gentil hombre de Su Majestad, caballero de Calatrava, maestrante de Ronda, caballero gran cruz de Carlos III, y había sido senador del Reino y embajador de España en el Vaticano.

Estaba casado con la noble y virtuosa señora doña María de la Natividad Quindos y Villarreal, duquesa de la Conquista y camarera mayor de S. M. la Reina Doña Cristina.

Desde hace algunos años se hallaba enfermo; pero nada hacía temer un tan próximo desenlace; últimamente, recién instalado en su magnífico palacio de San Saturnino (en Galicia), sufrió una agravación, y allí ha fallecido, solícitamente cuidado por las bondadosas duquesa de la Conquista y marquesa de Almaguer, su hermana.

Toda la sociedad madrileña enviará a la familia doliente sus manifestaciones de pésame, figurando entre las primeras las de la Familia Real, que tanto cariño profesa a los ilustres deudos del duque fallecido.

Muy sinceramente enviamos también nosotros la expresión de nuestro sentimiento a la duquesa de la Conquista, su viuda, y a sus hermanos la marquesa de Almaguer y el general conde de Puñonrostro.

### LA SEÑORITA DE ZUBIRIA

En Cauterets, donde se encontraba accidentalmente, ha fallecido, a consecuencia de un ataque de apendicitis, la señorita María del Carmen Zubiria, hija de los condes de Zubiria y linda señorita, que contaba sólo catorce años de edad.

La muerte de esta angelical criatura constituye un terrible golpe para los desolados padres, tan queridos en la sociedad bilbaína como en la de Madrid.

Muy de verdad nos unimos al dolor de los condes de Zubiria y de sus hijos, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

### EL MARQUES DE AMPOSTA

El día 30 del presente marchará a Santander este ilustre diplomático, embajador de España en la Argentina, a fin de recibir en dicho puerto al nuevo Presidente de aquella República, D. Marcelo de Alvear, asistiendo a los actos oficiales que se celebren en su honor.

El marqués de Amposta regresará seguidamente a Madrid para marchar a Lisboa, donde el 15 de agosto embarcará para Buenos Aires.

### VARIAS NOTICIAS

La señorita de Carvajal, dama particular de S. M. la Reina, y la señorita de Cácer marcharán la próxima semana a San Sebastián, donde pasarán una temporada con los Príncipes de Hohenlohe en la «villa» Arbalensea.

Han marchado a Londres los marqueses del Mérito y sus hijos.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que padece el distinguido joven D. Jacobo

de Mitjans y Stuart, hijo de los duques de Santoña.

Ayer recibió las aguas del bautismo la hija recién nacida de los condes de los Gaitanes. La nueva cristiana recibió el nombre de Angeles, que es el de su madre, siendo apadrinada por su hermano José Luis y por su tía la bella señorita Josefina Gavalda y López Pelegrín.

Anoche han salido para Alemania el comisario regio de la Cruz Roja general Mille y su esposa.

Ha marchado a Londres el encargado de Negocios de Dinamarca, Sr. Bull.

La encantadora niña Milagritos Puig Molto, hija de nuestros queridos amigos los condes de Torrefiel y vizcondes de Miranda, se encuentra en Valencia gravemente enferma. De todas veras deseamos el restablecimiento de su salud.

El marqués de Bedmar ha hecho cesión del título de marqués de Escalona a favor de su nieto, el primogénito de los marqueses de Villanueva de las Torres, D. Alonso de Heredia y del Rivero. El nuevo marqués de Escalona es un distinguido oficial de complemento, que ha prestado sus servicios en Africa, en el regimiento de húsares de la Princesa.

En San Sebastián ha dado a luz una niña la marquesa de Cambil.

En Córdoba se ha verificado el matrimonio de la linda señorita Carmen Coello de Portugal con D. Aurelio de Castro y Navarro; siendo apadrinados por el diputado a Cortes D. José Castillejo y su esposa.

LEON-BOYD

## DICE EL SUBSECRETARIO DE GUERRA

### Movimiento de tropas en Africa. -- El Presidente del Consejo a Santander

El subsecretario de Guerra, general Barrera, ha manifestado esta mañana que se ha acordado enviar a Melilla el batallón de instrucción y el grupo de instrucción de Caballería, que tienen una formación excelente. En cambio regresará a la Península el batallón de Infantería de Marina, que se encuentra de guarnición en Larache.

—¿Regresarán más tropas? — se le preguntó.

Contestó el general que lo ignoraba; pero dijo que las eventuales reparaciones se harían de acuerdo con la antigüedad de permanencia en Africa de las fuerzas.

Hizo también referencia al intento de suicidio de un alumno de la Academia de Artillería, apellidado Pardo, por móviles que se ignoran. El estado del Sr. Pardo es bastante grave.

Anunció asimismo el general Barrera que el día 29 sale para Santander el Presidente del Consejo con objeto de recibir en la capital de la Montaña al Presidente electo de la Argentina, Sr. Alvear.

## El coronel Morales

Don Gabriel de Morales, hijo del coronel Morales, jefe de la Policía indígena de Melilla, muerto en Annual, ha facilitado a la Prensa un escrito, haciendo constar la intervención de su infortunado padre en los momentos trágicos del desastre:

El documento dice así:

«El coronel Morales informó el día 29 de mayo al general Silvestre de la situación política del territorio, informe que cristalizó en la carta que con igual fecha dirigió al alto comisario el infortunado general. En ella, y en medio del cuadro pesimista que se trazaba, apunta esta esperanza:

«La jarka de Azelaj ha disminuído bastante, según parece, habiendo rumores de que se ha disuelto, y como además se ha conseguido estos días restablecer la concordia entre Beni Bugasi y Beni Melul (Midar), creo conveniente dirigir en ese sentido mis primeros movimientos, con lo que se irán entrenando los reclutas, obtendremos éxitos, que siempre son convenientes, y afirmamos Beni Tuzin, fortaleciendo nuestro flanco izquierdo y asegurándolo de cualquier incursión de la jarka con nuevos avances hacia Aydir.»

Aquella misma tarde salió para Dar Drius el coronel Morales. En el parte de campaña de 4 de junio dice su misión:

«En virtud de las instrucciones recibidas verbalmente de V. E., salí de Melilla para Dar Drius el domingo 29 del pasado, con el fin de ultimar los preparativos políticos para la operación que habla de efectuarse en la semana siguiente, a fin de tomar una posición en Beni Melul (Beni Tuzin), haciéndolos con gran rapidez y presentándose las circunstancias muy favorables.»

El día 31 le comunica Villar por teléfono que, autorizado por el general, salga a la madrugada para tomar Abarán. El coronel Morales no lo concebía. ¿Qué había ocurrido para que se mudase de parecer? Las noticias que le daban a Villar los jefes de Tensaman eran alarmantes; había mucha jarka; el 16 maniobró Abd-el-Krim con columnas, simulando la toma de una posición; necesitaría muchas fuerzas para llegar a Abarán, al corazón de Tensaman, a la posición que ponía casi en las manos la bahía de Alhucemas.

Villar y Silvestre se deciden; el éxito se confía ya no a la prudencia, sino a la pericia y a la audacia.

No hay tiempo que perder; ante el peligro que adivina, sale el coronel Morales con las fuerzas de que disponía para la proyectada operación en dirección a Buimeyan; en las últimas horas de la tarde del mismo día 31 llega a Beni Tieb con la quinta, décima y undécima más. A las dos de la madrugada sale con las mismas fuerzas, llegando a las seis y media a Annual. ¿Noticias? La operación se desarrollaba sin dificultad; mucho enemigo, pero en actitud expectante. Deja a las tropas y sigue hasta Buimeyan. Allí el general Silvestre empeñado en ir a Abarán.

«Yo le disuadi—escribe a un prestigioso jefe de Larache—, dado que se veía mucho enemigo y era peligrosa la ida y el regreso.»

Entonces no se podía decir el verdadero motivo; hoy, sí. La Policía tenía desde hacía tiempo confidencias de que se intentaba asesinar al general Silvestre.

Cuando la columna Villar, que no había disparado un tiro, regresó a uña de caballo y por camino distinto al que empleara en el avance, porque en éste estaba emboscado el enemigo, el júbilo fué grande; no había ni una baja para que se empañara aquella alegría.

—¿Ya habrá visto usted, Morales, cómo se ha equivocado!—dijo el general.

—Siempre desearé—contestó el coronel—que sea para bien, como en esta ocasión; pero aún no estoy completamente tranquilo, mi general.

Terció el comandante Verdú.

—Ya sabe usted el refrán: «Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta».

—Son ustedes muy pesimistas, mi coronel.

—La enhorabuena corresponde al comandante Villar, que lo hizo todo.

Entonces replicó el general, con visible enojo:

—¿Propóngalo usted para la medalla Militar!

Y allí, en la oficina indígena, está la minuta que el coronel Morales hizo, al mismo tiempo que reprenía a su subordinado la conducta seguida en los días que precedieron a aquella infortunada jornada que preparó.

Cuando el general Silvestre regresó a la plaza, le dieron la noticia de la pérdida de Abarán; su sufrimiento rayó en lo infinito. El jefe de la sección de campaña dimitió, enfermo. El coronel Morales desistió de aquel propósito; no quería creyeran abandonaba aquel territorio en los días de su desgracia.

Sin embargo, el general Silvestre reaccionó. En una carta de mediados de aquel mes me decía mi padre, después de lamentar «el alto de un año por lo menos en la marcha hacia Alhucemas, como consecuencia de aquel fracaso, debido a la poca eficacia con que se defendieron los indígenas, que abandonaron la posición a la muerte de la oficialidad y al ver los iban cercando».

«Solamente estando al lado del general puede apreciarse en lo mucho que vale su labor para contrarrestar posibles males.»

Y en la ya citada de 4 de julio: «El desgraciado asunto de Abarán nos trae de cabeza hace más de un mes y todavía colea, y nos daremos por muy satisfechos si no pasa más de lo que ha pasado, pues la pérdida de la posición y de los cañones, caso no visto aquí, ha producido una agitación enorme, dentro y fuera de la zona.»

El tiempo confirmó sus temores, y también las esperanzas de que una justicia alta y severa coloque a cada cual en su sitio en la historia de aquellos amargos tiempos, que culminaron en el desgraciado día de Annual.

Muchas gracias, señor director, y queda de usted, afectísimo, que estrecha su mano— Gabriel de Morales.»

## Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobaron: D. José Cañas, D. Benito Alcina, don Melchor Sangro, D. Gonzalo Díaz García, D. Arturo Ortiz-Regino, D. Juan Cirilo Moreno, D. Aquilino Aparicio, D. Julio Castro Cardús, D. Julio Brugarolas, D. José Kith y D. Remigio Jiménez y Cervantes Pindo.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

### Varios obreros heridos

En el Canal de Isabel II se hallaban ocupados esta mañana varios obreros en descargar un camión de sacos de cemento, que iban apilando en un lugar próximo. De improviso, la barricada de sacos se vino al suelo, cogiendo debajo a los descargadores Manuel Rodríguez, de treinta y tres años, domiciliado en el Puente de Vallecas, y Pablo Alvaro Avila, de treinta años, que vive en la calle de Agustín Durán, núm. 16.

Llevados a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Chamberí, los médicos de guardia les prestaron asistencia, apreciándoles, al primero, fractura de una pierna y posibles magullamientos en todo el cuerpo, y al segundo, fractura completa de la pierna derecha.

El estado de Manuel Rodríguez se calificó de gravísimo, y de grave el de su infortunado compañero.

Ambos pasaron en camilla al Hospital de la Princesa, en donde se constituyó el Juzgado para recibirles declaración.

—También por accidente del trabajo sufrieron lesiones de relativa importancia José Zenolla Triviño, de quince años, que trabajaba en un taller del paseo de las Delicias, número 28; Tomás Maqueda, de cuarenta y dos años, obrero de un taller del paseo de las Delicias, número 60, y Antonio Alvarez Díaz, de veintiséis, que trabajaba en una obra de la Carrera de San Jerónimo.

## DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

### Los conflictos sociales pendientes

El ministro del Trabajo conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno, dándole cuenta de la situación en que se encuentran diferentes huelgas.

Continúa el Sr. Calderón sus conferencias con los representantes de los obreros y de los patronos hueleros de Asturias.

Por lo que hace a este conflicto diremos que los patronos han retirado su oferta relativa a la propuesta de un 10 por 100 de baja en los jornales, y mantienen la primitiva, que consistía en un 20 por 100 de rebaja.

Los representantes obreros han indicado que se hallan dispuestos a aceptar el arbitraje del ministro.

Este no parece opuesto a esta aceptación; pero a condición de que patronos y obreros se comprometan a aceptar la solución que diera, cualquiera que ésta sea.

De Bilbao vienen la Comisión de huelga y una representación patronal. Esta segunda comunica al ministro que si viene es accediendo a su ruego.

Con los representantes bilbaínos, tanto obreros como patronos, se pondrá al habla mañana el ministro.

Dijo también el Sr. Calderón que la huelga de Alicante presenta peor aspecto, estando anunciada para el día 27 una huelga general.

Parece que la causa principal de este movimiento obrero en Alicante es la preponderancia que está tomando allí el Sindicato católico.

Entre los obreros de Peñarroya se observó también alguna excitación.

## LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tado y no he podido saciar mi venganza... Mi venganza es ya imposible... está muerto... ¡muerto!

Calpuc quedó inmóvil como una estatua, con una ansiedad mortal pintada en el semblante, con una rabia espantosa concentrada en sus ojos; luego se volvió de una manera insensata hacia el lecho, se arrojó sobre él y besó una y otra vez, delirante, la fría boca del cadáver.

Luego se alzó, cortó con su daga uno de los negros rizos de doña Inés, y le envolvió en un pedazo de las ropas del lecho, que cortó también con su daga; después besó de nuevo el cadáver, y dijo como si éste pudiera oírle:

—¡Adiós, Inés! ¡Inés de mi alma! Yo moriré junto a ti... pero mi vida no me pertenece... ¡Pertenece a nuestra hija! ¡Tú, cuyo espíritu está sin duda en el seno de Dios, guíame para que pueda encontrarla, fortaléceme para que no sucumba al dolor, y vela desde el cielo por nuestra Estrella!

Después de esto, Calpuc se levantó de sobre el cadáver y se separó algunos pasos; pero volvió de nuevo; parecía que un poder invencible le ataba, le retenía junto al cadáver de su esposa. Por una, dos y tres veces pretendió en vano alejarse; pero al fin hizo un violento esfuerzo y salió frenético de la cámara.

Cuando estuvo fuera de ella se detuvo, volvió el rostro hacia el interior y rompió a llorar como una mujer desconsolada.

Luego se alejó a paso lento y salió de la casa, cuya puerta dejó abierta, murmurando una y otra vez con el acento de la más profunda desesperación:

—¡Ni mi esposa, ni mi hija, ni mi venganza!

## BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

cámara, mirando con una fascinación horrible el cadáver de doña Inés.

Aquellos dos hombres no tenían nada que decirse; la situación en que respectivamente se encontraban colocados era demasiado terrible para que diera lugar a palabras ni a recriminaciones.

Calpuc desenvainó su espada con una calma horrorosa, y punzando en un brazo al capitán, que estaba absorto, dominado por el terror, como para advertirle, le dijo, cuando éste, al sentir la aguda punta, se volvió en un movimiento cólico:

—¡Defiéndete! ¡Ese cadáver va a ser nuestro testigo!

—En buen hora—dijo con voz cavernosa el capitán, desnudando convulsivamente su espada—; ese cadáver colocado entre los dos pide sangre; defiéndete.

Y empezó un combate espada contra espada que hubiera podido parecer, por lo acompasado y reflexivo, un asalto de armas, si no hubiera existido en el lecho aquel cadáver, y una pasión profunda, letal, en el semblante de los combatientes.

Los dos eran maravillosamente diestros; los dos acometían y paraban con suma reflexión, como si hubiesen querido no perder un golpe, no faltar a una parada; conocíase en ambos la decidida intención de matar a su adversario, y las estocadas eran rectas, profundas; las paradas, vigorosas; cubriábase y reparábase con un cuidado exquisito, con una sangre fría admirable en la situación en que se encontraban los dos enemigos.

Pero a poco que se observase a aquellos dos hombres, se conocía que la ventaja estaba de parte de Calpuc, no porque Sedeño fuese cojo y manco, defectos que no impedían el que se manejase perfectamente con la pierna y el brazo que tenía sanos, sino porque, a pesar de su valor y de su sangre fría, Sedeño estaba ate-

DINAMISMO ESTETICO

MI EXEGESIS

Como Ulises, he navegado en busca de un vellocino, que si no es de oro, tiene el valor de tal porque es literario, y aunque no lo encontré, he de decir, a fuer de franco y leal, que he hallado en los diversos rumbos de mi nave muchas joyas con reflejos áureos que me licieron olvidar la quimera del vellocino único...

Yo no me quejo de no hallar el vellocino literario, sino que expongo su inexistencia, para argumentar luego que ésta es natural y eficaz, por cuanto si fuese posible hallar la obra mental que culmase como una apoteosis en todos los cerebros, habría llegado el momento más desconsolador del hombre.

En la vida siempre hay una incógnita pendiente de resolución, pues saltando de Alejandro Magno hasta Diógenes, vemos que uno y otro tuvieron la obsesión de un deseo: material, el del conquistador macedonio; moral, el del filósofo griego, y, no obstante, es imposible hallar dos momentos cerebrales que sean más culminantes dentro de la antipoda psicología de ambos coetáneos.

Hay conceptos éticos que son de un generalismo casi universal; pero siempre el cerebro del hombre guarda reservas mentales para aquellos conceptos que afectan a su «yo», tanto, que trata de sortearlos, de esquivarlos con los medios morales que le dictan su temperamento, su educación, su psicología...

Cada individuo es como es y no quisiera ser de otro modo, y si de él dependiese el crear el «yo único» para la Humanidad, ese «yo» sería el suyo... ¿Crees, lector, que por mucha buena voluntad que pongamos para ser imparciales al juzgar, se puede sustraer nuestro «yo» a la acción de sus componentes, que tan múltiples y diferentes son? Uno se cree que sí, que juzga sin prejuicios; pero sin notar, como no se nota la rotación de la Tierra, nuestro criterio—resultante de las fuerzas anímicas, que son la dinámica del «yo»—tangentea el parcialismo, no como un mal consciente, sino como una ley natural...

La autopsicología no existe, pues «el conocete a ti mismo» del filósofo no ha dado resultado práctico alguno. Todos consideramos que debíamos ser auscultadores de nuestra propia personalidad moral; pero esa virtud no nos pertenece; en cambio, sabemos de un modo innato escudriñar los recovecos y laberintos de la personalidad ajena; y esto que en el lenguaje vulgar tiene refranes demasiado gráficos, en el arte es donde llega al perfeccionamiento; es decir, que la psicología pinta las almas, pero recarga o suaviza los tonos de color según los componentes del «yo» crítico que dijimos antes.

La vida, que parece multiforme y que es multipersonal, objetiva y subjetivamente es uniforme, tan uniforme, que toda ella es un ciclo constante en esencia y forma, y por tanto, los conceptos del hombre siguen ese ciclo, como un satélite sigue su órbita alrededor de un astro. Por eso la obra de arte

no puede limitarse a ese ciclo, pues resultaría de un monotonismo aplastante, como lo es, por ejemplo, la visión constante del mar en una playa, cuyas olas, paralelas e iguales, nacen, se elevan, avanzan y se deshacen en la arena...; y luego vuelta a empezar... Para los fanáticos del clasicismo, la belleza definitiva está en un friso del Partenón o en la eurytmia del Perseo de Benvenuto; para los iconoclastas de lo clásico, la suprema belleza está en el arte-simbolo, donde la imaginación engendra una idea y la cristaliza estéticamente, desecoyuntando las leyes de la Naturaleza y vulnerando casi siempre los preceptos. Y esto es lo mismo en todas las Bellas Artes: Horacio dicta reglas a los poetas, y tras él todos los preceptistas nos dan en un articulado la dinámica de una obra literaria; luego llega Stendhal y dice que «una novela es un espejo que paseamos a lo largo de un camino»; más tarde, no recuerdo si Mario Pilo o Mantegazza, dicen que «lo bello es todo lo que agrada». Estas definiciones son contrapuestas, pues el «espejo» de Stendhal no puede reflejar, copiando la vida, las reglas fijas de Horacio, que son académicas, y «lo bello» de Mantegazza tampoco puede amoldarse a un tipo-patrón, por cuanto depende del subjetivismo más que del objetivismo... y así vamos evolucionando; no quiero afirmar si en avance o retroceso!—hasta no saber si Zoilo tenía razón o si hemos degenerado mentalmente en el concepto de la Estética.

Yo te juro, lector, que lo mismo me cautivaron en la Acrópolis de Atenas las tallas en mármol del templo de Baco, tallas incompletas y limadas por los siglos, que la «Mano de Dios», escultura de Rodin, de un simbolismo casi decidida; igualmente me encantan los morbosismos ultraterrenos de Santa Teresa, que las sonrisas burlescas y displicentes de Voltaire; la misma emoción estética me produce un Tiziano plasmado la Naturaleza por su lado bello, que un Zuloaga haciendo destacar los perfiles deformes de la Humanidad, deformidades que también son Naturaleza... ¡y creo que, no obstante esta disparidad absoluta de escuelas, también el pintor moderno es digno de que su pincel sea recogido del suelo por «todo un Carlos V»...

Esto no es eclecticismo artístico; es mirar y admirar la vida cada vez que brille con un destello de luz, sin convertirme en mariposa de ella, que antes que víctima quiero ser espectador...

No existiendo la autopsicología, es natural que la crítica sea necesaria y eficaz; pero como el «yo crítico» es maleable—en el sentido físico de esta palabra—por las razones antes expuestas, resulta que esa función doctrinal es, las más de las veces, de efectos contraproducentes y hasta negativos.

Lo bello está en nuestros sentidos, tanto en los corporales como en los químicos; pero no irrada al exterior en un haz de luces únicas en intensidad y alcance, sino dispersas y hasta contrarias.

En la vida todo está sujeto al materialismo de leyes físicas o causas naturales que a nuestra sensación le parecen leyes, a las cuales no podemos sustraernos; y ya que no hagamos lo que el armaño, que por no manchar la nieve de su piel se deja cazar a la puerta enlodada de su madriguera, por lo menos procuremos rozar solamente las necesarias vulgaridades del vivir y haremos el sensorio, no sólo el físico, sino el moral de la emoción, en el Jordán de lo «bello subjetivo»...

ESTEBAN SATORRES

“MUNDIAL” la revista cada día más sugestiva y de mayor interés, se publicará mañana jueves. “MUNDIAL” contiene informaciones de palpitante actualidad, artículos, cuentos, poesías y páginas artísticas a todo color.

Entre otros originales figuran en el número de mañana jueves un cuadro de Julio Romero de Torres, dibujos a tres tintas de Tito y Dhoy, y una plana de caricaturas de deportistas aristocráticos. También inserta crónicas de Mtnimo Español, Manuel Machado, Pérez Zúñiga, Hernández Catá, Sánchez Rivero y otros varios, también notabilísimos.

“MUNDIAL” recoge entre sus notas de actualidad la corrida de toros del domingo último, en la que resultaron heridos los tres matadores que componían el cartel.

“MUNDIAL” que sigue publicando la primorosa novela de Dionisio Pérez titulada El honor encadenado... se venderá al precio de 50 céntimos.

Resumen de las corridas de ayer

EN MADRID

LA GRAVE COGIDA DE PARRONDO

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, ha dicho a los periodistas que se habían acabado ya las manifestaciones taurinas de la categoría de la tributada a Méndez.

Los diestros no podrán salir en hombros mas que hasta la puerta de la plaza.

Ya que ha tomado ese plausible acuerdo el director de Orden público, no sería malo que ordenara a sus subordinados que prescinden las corridas que no prodiguen las «orejas», como ocurre ahora, que se otorgan por una estocada mala y cuatro muletazos medianos.

No quiere esto decir que Gavira, que ayer obtuvo el preciado galardón, estuviese mal en el toro que le fué concedida; pero ya que estamos a la altura de cualquier placita de cuarto orden en lo concerniente a la confección de carteles, bueno será que no lleguemos en Madrid a estos extremos de entusiasmo, perjudicial a los toreros, que se llegan a creer figuras, y luego sufren amargos desengaños.

Gavira estuvo bien y valiente; pero nada más. Banderilleó con facilidad, siendo muy aplaudido.

Garrido, el más enterado de todos los matadores que actuaron ayer, se portó bien con el capote y en la muerte de su primero, al que dió una estocada buenisima, que le valió una ovación, y en su segundo, un buey de carreta, estuvo breve y valiente. Currillo estuvo mediano, y Salazar, igual que Currillo.

El público se aburrió soberanamente. Hubo que lamentar la cogida del pobre Parrondo, el veterano puntillero, que al apuntillar al quinto toro fué cogido y campaneado horriblemente.

Tiene dos cornadas grandes. Una de doce centímetros de extensión en la región hipogástrica, que interesa piel y tejidos, y otra en el tercio medio cara posterior del muslo derecho de veinte centímetros, que interesa piel, tejidos, aponeurosis y desgarramiento de músculos.

Según el doctor Segovia, que le practicó la primera cura, las lesiones descritas son graves.

El herido fué llevado en camilla a su domicilio, donde continuaba anoche en grave estado.

TARRERO

En Valencia.—Se lidió ganado de Gamero Cívico, que fué manso. Mejías estuvo regular y mal.

Chicuelo cumplió con el capote, y estuvo mediano con el estoque.

Joselito de Málaga, muy bien toreando, banderilleando y matando.

En Santander.—Los bichos de Sánchez Rico fueron medianos.

Fortuna estuvo valiente.

Nacional II, colosal con el capote, cumplió bien en su primero, y en el segundo obtuvo un éxito enorme. Cortó las dos orejas y el rabo.

Pablo Lalanda, mediano.

En Avila.—Los toros, de Segovia, fueron buenos.

Antonio Sánchez, valiente toreando, y estuvo matando muy bien.

Llamas, mal en uno, oyó tres avisos y bien en el último.

En Barcelona.—Charlot, Chispa y su Botones cumplieron. Han sido muy aplaudidos toda la tarde.

En Aranjuez.—Los novillos, de Benito, mansos.

Pedraza, muy bien.

En Talavera.—El ganado de Ceballos cumplió.

Boni y Joselete, bien.

En Camporreal.—Beneficio del hospital. Lorenzo de la Torre fué ovacionado toda la tarde.

En Ubeda.—Íñigo estuvo bien toreando y banderilleando. Cortó orejas.

Mafico, bien.

En Zamora.—Los novillos, de Domínguez, fueron bravos.

Chafillo de Valencia y Reverte quedaron bien, siendo aplaudidos.

En Córdoba.—Con un lleno completo se celebró el festejo.

Los novillos, de Blasco Zapata, fueron regulares.

Belmonte mató a su primero de dos pinchazos. En su segundo toreó bien con la muleta, despachándolo de una estocada caída y media no mal puesta.

Zurito lanzó bien a su primero, al que pasó de dos pinchazos y una buena estocada. Del quinto de la tarde se deshizo de un pinchazo y una buena estocada.

Algabeño toreó muy bien de capa sus dos toros. Mató al tercero de una estocada, y al

sexto, de una estocada alta y media en las agujas. Fué ovacionado.

En Villarrobledo.—Toros de Melgarejo, regulares.

Rodalito estuvo bien en su primero, por lo que fué muy ovacionado. A su segundo lo toreó por verónicas y gaoneras con gran estilo, y después de ponerle tres pares de banderillas, hizo una excelentísima faena de muleta, matándolo de una gran estocada, y cortó la oreja.

Chaves toreó de capa a su primero bien, le banderilleó superiormente y le mató de un soberbio volapié. Cortó la oreja. A su segundo le toreó superiormente de capa, le banderillearon muy bien los dos espadas, con la muleta realizó una faena inteligentísima; matando también lo hizo muy bien.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 21', and 'Día 23'. It lists various financial instruments like '4 por 100 Interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', etc., with their respective values for the two dates.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

rrado; su terror crecía de momento en momento y no podía sufrir la candente mirada de Calpuc, que le devoraba, le amenazaba, le torturaba. En una palabra: porque su infamia había acabado por dominar al capitán, mientras Calpuc, en quien vivían la rabia y el derecho, estaba sostenido por ellos como por la mano de Dios.

Sin embargo, y atendido el estado de la lucha, aunque se notase alguna ventaja en Calpuc, ventaja puramente moral, ningún inteligente en la esgrima de aquellos tiempos que hubiera presenciado el duelo se hubiera atrevido a decir rotundamente acerca de cuál de aquellos hombres sería el vencedor.

Conociólo esto asimismo Calpuc, y se afianzó más en su posición y se hizo más cauto en la acometida y en la parada; notó que Sedeño, a pesar del peligro, estaba abstraído, que se defendía bien por tacto y por costumbre, y que, saliendo bruscamente del género de ataque que había usado hasta entonces, podría cogerle desprevenido y matarle.

Así es que, con una destreza maravillosa, le marcó un golpe al rostro, hizo pasar la punta de su espada con la velocidad del relámpago por delante del único ojo del capitán, y rebatiendo la mano, a tiempo que Sedeño acudía a la parada por arriba, le metió la espada en el pecho hasta la empuñadura.

Calpuc dejó la espada en la herida, temeroso, si la sacaba, de traerse con ella la vida del capitán; éste lanzó una horrible blasfemia al sentirse herido, quiso afanzarse sobre su pie y su pata para no caer, pero al fin vació y cayó sobre el costado donde había sido herido.

—Mi esposa ha muerto—exclamó Calpuc, acercándose a él—; pero mi hija vive. ¿Sabes qué ha sido de mi hija?

—¡Ah!—exclamó con una feroz alegría Sedeño.— ¿Has encontrado muerta a tu esposa, y no sabes qué ha

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

sido de tu hermosa Estrella? Muero, pues, más tranquilo. Doña Inés no puede ser tuya, porque es de la tumba, y tu hija ha huído acaso con algún castellano; acaso con el soldado que me servía... ¡Deshonrada! ¡Ah! ¡Hermosa ramera!

Una tos profunda, hirviente, interrumpió al capitán, que lanzó un vómito de sangre.

—Contesta, contesta y te perdono—exclamó Calpuc.—¿Qué has hecho de mi hija? ¿Dónde está mi hija?

—¿Para qué quiero yo tu perdón?—exclamó con la voz enronquecida Sedeño—; yo te desprecio, Calpuc, y muero satisfecho porque sé que no tardarás en acompañarme; porque muero dejando por una casualidad preparada mi venganza.

Un nuevo vómito de sangre, sin tos, sin esfuerzo, fácil, como rebose el agua de una fuente, interrumpió de nuevo al capitán.

Calpuc se aterró ante aquella oscura amenaza que salía de los siempre crueles labios del moribundo.

—¡Mi hija! ¡Mi hija!—gritó Calpuc inclinándose sobre el capitán, y sacudiéndole furioso.

Tornó a él Sedeño la vista nublada y vaga por la muerte, sus labios se contrajeron de una manera horrible, y exclamó en medio de una carcajada débil, dolorosa, pero sarcástica y acerada:

—¡Tu esposa! ¡Tu hija! ¡Las dos! ¡Y luego tú! Su voz se apagó, se agitó en un débil esfuerzo, y faltándole el brazo sobre que se apoyaba, cayó y quedó inmóvil.

Estaba muerto. Aquella muerte abrió un vacío profundo en el alma de Calpuc.

—¡Ah!—exclamó—. He sido un insensato: le he ma-

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Esta Dirección general ha acordado que se anuncien por el término de treinta días, descontados los festivos, conforme a los artículos 18 y 19 del reglamento de 3 de abril de 1919, las vacantes que a continuación se relacionan, advirtiendo a los solicitantes que dentro del citado plazo deben presentar sus solicitudes, una por cada vacante, dirigidas a esta Dirección, y acreditar las condiciones que en el expresado reglamento se señalan, presentando además su hoja de servicios y la justificación de los méritos que aleguen, sin cuya justificación no serán cursadas las instancias que presenten.

Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Elche (Alicante), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso, y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Idem id. del de Oliva de Jerez (Badajoz), por segunda vez, por haber sido declarado desierto el anterior concurso y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

# Alcance político

## EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Marfil, que regresó esta mañana de San Sebastián, recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que no tenía ninguna noticia de dicho centro que comunicara a los señores.

No tenía el menor anuncio de cuándo vaya a celebrarse Consejo.

## DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que creía llegar mañana a Madrid el Sr. Piniés.

Las noticias oficiales de provincias no acusan novedad.

## PROXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana conferenciaron detenidamente con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y de Estado.

En esa conferencia el Sr. Sánchez Guerra anunció que el viernes próximo, a las cinco de la tarde, se proponía reunir el Consejo de ministros; y como a esa reunión no asistiría el Sr. Fernández Prada, por ausentarse ese día de Madrid, es seguro que la conversación mantenida giraría alrededor de alguna cuestión a tratar en el anunciado Consejo para que de ella estuviera informado el ministro de Estado.

## EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A SANTANDER

El Sr. Sánchez Guerra marchará el próximo sábado a Santander, como decimos en otro lugar de este número.

Su deseo hubiera sido demorar ese viaje, pero no le ha sido posible.

Durante su permanencia en Santander se alojará en el Palacio de la Magdalena, aceptando la invitación con que le ha honrado el Monarca.

Desde Santander acompañará al Presidente de la Argentina, Sr. Alvear, hasta San Sebastián, en donde le despedirá, emprendiendo su regreso a Madrid, después de que haya asistido a la boda de la señorita Vega de Seoane con el secretario del Congreso de los Diputados, Sr. Gil Biedma, a la que está invitado como testigo.

## Todavía lo de los expulsados de la Escuela de Guerra

### UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Como remate de todo cuanto hemos venido diciendo en información del espinoso asunto de los oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra, podemos añadir hoy una interesante noticia.

Deliberadamente decimos «como remate», pues la noticia en cuestión significa realmente la última escena de este lamentable cuadro de costumbres.

La última, a reserva de algún «bocadillo» o monólogo que pueda añadir algún actor inconformista.

Se trata de una carta, a propósito de la cual se indicó a los oficiales reintegrados al Ejército «la conveniencia» de firmarla. Va dirigida al coronel presidente de la Junta de Infantería, D. Godofredo Nouvilas, al cual se ruega la dé circulación.

En ella se pide al Arma de Infantería el olvido de posibles errores en las «disparidades de juicio» habidas, y se contiene virtualmente el compromiso de no pasar a Estado Mayor (extremo que, como se recordará, era el caballo de batalla), pues los interesados afirman en el documento su decisión de no abandonar nunca el Arma, a cuya generosidad e hidalgía se confían.

Han firmado el documento 20 de los 22 oficiales reintegrados al Ejército por sentencia del Tribunal Supremo.

### PROYECTO DEL SR. MILLAN DE PRIEGO

## Señoritas policías

El director de Orden público piensa anunciar oposiciones a nuevas plazas del Cuerpo.

Una quinta parte de las citadas plazas serán provistas con señoritas.

La convocatoria, que se publicará en breve en la Gaceta, será para cubrir las vacantes que existen en la actualidad, unas cien plazas, que han de quedar en expectación de destino, dando ingreso en el Cuerpo, a semejanza de lo que han hecho otros países, entre ellos Inglaterra, al elemento femenino, que dentro de la Policía puede ser utilísimo e insustituible para determinados servicios.

El programa de estas oposiciones será más extenso que el de las pasadas, y la edad de las señoritas, para tomar parte en aquéllas, será la de diez y nueve a veinticinco años, y la de los hombres, la misma que en las últimas convocatorias.

Como condición previa para tomar parte en estas oposiciones se establece que se tengan amplios conocimientos de gimnasia y de tiro de pistola.

## Del ministerio de la Guerra

### REVISTA DE COMISARIO

Según manifestó a medio día el general subsecretario de Guerra, la revista de comisario ha quedado aplazada hasta el día 11 próximo, por necesidades del acoplamiento del presupuesto.

## SUCESOS DEL DIA

Una riña.—En el Paseo de Rosales fue acometido en la calle de la Cava Alta, número 9, y Julián Sanz Sierra, de veintiocho años, que vive en la calle de San Bernardo, número 53.

Después de cambiarse mutuamente insultos, vinieron a las manos, propinándose una buena tanda de golpes.

Como resultado de la contienda, tuvo

que ser curado de lesiones de pronóstico reservado el primero de los mencionados contendientes.

El agresor fué puesto a disposición de las autoridades.

**Vuelco de una «moto»**.—Al pasar un bache en la Cuesta de las Perdices la motocicleta que montaba Francisco Ventura Fiol, de veintitrés años, y varios individuos más, volcó, saliendo despedidos a gran distancia sus ocupantes. Resultó herido de pronóstico reservado el indicado individuo e ilesos sus compañeros.

**Quemaduras**.—En la calle de Algeciras, número 1, sufrió quemaduras de importancia, al caerse encima un recipiente de leche hirviendo, el niño de diez meses Arturo Alvarez Velasco.

## Una obra de Muñoz Degrain

El pintor Sr. Muñoz Degrain ha recibido una comunicación del Ayuntamiento de Málaga en la que le dan gracias por la obra pictórica que ha realizado en el techo del salón de sesiones, con motivo de la concesión a Málaga del título de «Muy benéfica».

## LECHE EN MAL ESTADO

El teniente de alcalde de la Universidad, D. Eustaquio Martín, ha mandado inutilizar ayer 1.768 litros de leche en malas condiciones para el consumo, y hoy 186 litros más, de los cuales 120 eran destinados al Hospital de la Princesa.

También el teniente de alcalde de Buenavista, D. Valentín Fernández, ha decomisado 622 litros de leche en mal estado.

La mayor parte de la leche inutilizada procedía de Tetuán y Colmenar.

## LAS TEMPERATURAS DE HOY

### ¡La máxima, 42 grados!

Las temperaturas a la sombra que durante el día de hoy hemos «disfrutado» los madrileños han sido las siguientes:

A las ocho de la mañana, 22°; a las doce, 32°; a las cuatro de la tarde, 35°. Máxima a la sombra, 36°; mínima, 15°; diferencia, 21°. Máxima al sol, 42°.

## El coronel Sánchez Ortega

### ASCENSO A GENERAL

Entre los decretos de Guerra que firmará uno de éstos días Su Majestad figura el ascenso a general del coronel Sr. Sánchez Ortega, en la vacante de un general que pasa a la reserva.

# NOTICIAS DE MARRUECOS

### DETALLES DEL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

El alto comisario, desde Larache, participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Ampliando mi telegrama ayer, transmito a V. E. a continuación detalles de mi viaje a esta ciudad. Llegué felizmente a las diez y siete. En Pondak y Regaia me esperaban Comisiones numerosas moros kabilas, desfilando ante mi guarnición. En puente internacional me recibió comandante general este territorio, y a partir de dicho punto, los habitantes de los poblados próximos me esperaron, saludándome con salvas. A las doce y treinta llegué a Arcila, cubriendo carrera tres compañías de Segorbe y dos de Tarifa, como representación columna zoco El Jemis, desfilando brillantemente ante mí, verificándose después recepción palacio Raisuni, desfilando notables musulmanes presentados por rajá y numerosa colonia española e israelita, además guarnición. Acto seguido almorcé casa Policía, dándole después un té bajá, al que ordené pusiera en libertad a todos los presos no sumariados, continuando marcha a las quince hacia Larache, acompañándome bajá de Xauen y Arcila. Camino estaba cubierto habitantes aduare próximos, haciendo hombres nutridas salvas y mujeres saludaban con sus peculiares gritos, agitando banderas formadas pañuelos colores, pudiendo asegurarse todos aduare próximos asistieron homenaje. En Larache entusiasta recibimiento, arco triunfo, postes y balcones engalanados, esperándome numeroso público. Desfile resultó brillantísimo, representaciones todas colonias, celebrándose Comandancia general recepción concurrendísima.»

### DEPOSITANDO UNA CORONA

Tetuán, 26.—Antes de marchar con dirección a Larache, el alto comisario, general Buguete, estuvo en el cementerio, depositando una corona en la tumba del general Jordana.

### SOLDADO QUE «RESUCITA»

El soldado José García Carmona, natural de Sevilla, que fué dado de baja por considerarse muerto en la acción de Kudia Rauda de 1919, se ha presentado a nuestras fuerzas, con asombro de sus compañeros. Ha estado prisionero en poder del Raisuni.

Se están haciendo las diligencias necesarias para anular el acta de defunción.

### FALSIFICACION Y ESTAFA

## Desaparición de un empleado

El director del Instituto Geográfico y Estadístico ha denunciado al Juzgado de guardia una falsificación observada en un certificado de ingreso hecho en la Casa de la Moneda por pago de material para los ayudantes de fieses contrastes, y que asciende a unas trescientas pesetas.

Como el empleado encargado de este Negociado del Instituto, y que aparece como autor de esta irregularidad, ha desaparecido desde el 28 del mes pasado se están haciendo indagaciones para comprobar que el hecho tiene más derivaciones que las que supone la denuncia de este hecho concreto.

# EL VERANEO DE LA CORTE

### Sanción de leyes

Santander, 26.—A las doce menos cuarto de la mañana subieron a Palacio las Mesas del Congreso y Senado.

Formaban la primera el Sr. Arriluce de Ibarra y el secretario, Sr. Gil Biedma, y de la segunda, el vicepresidente, marqués de Santa Cruz; secretario, Sr. Vázquez Tapia, y D. Antonio Santa Cruz.

También subió a Palacio el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino.

El Rey invitó a todos a almorzar en su compañía, así como al nuevo coronel de húsares de Pavia, D. Alonso Saavedra, que le cumplimentó con este motivo.

## El Monarca y el gobernador

Santander, 26.—S. M. el Rey recibió esta mañana al gobernador civil de esta provincia, Sr. Serrán, conferenciando con él sobre el recibimiento que habrá de dispensarse al Presidente de la República argentina y sobre el próximo Congreso periodístico.

## El Soberano conversa con un mendigo

El Rey salió a las once de la mañana de Palacio, acompañado de su ayudante, oficial de Marina Tuñón, paseando por el Sardinero.

Durante su paseo habló con un pobre que gritó: ¡viva el Rey! El Monarca le interrogó, preguntándole si le conocía, contestando negativamente; pero aseguró que había servido en el Ejército cuando reinaba Don Alfonso XII.

El marqués de Viana, que también acompañaba al Monarca, gratificó al mendigo espléndidamente.

Luego continuó el Rey su paseo a pie, internándose por la Avenida de Pereda, entrando en la Unión Club, donde tomó un refresco en compañía del aviador Pombo, marqués de Ibarra y otros socios aristocratas.

## La Reina y el Príncipe, de paseo

Santander, 26.—La Reina visitó esta mañana el real de la feria.

El Príncipe paseó por las calles de la población.

## El ministro de Gracia y Justicia a Madrid

Santander, 26.—Hoy marchará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez.

## Ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada

Aprobaron el primer ejercicio: D. Luis de Montero, D. Julio César Ceirdeira, D. Diego Gálvez, D. Pedro Pemartin, D. Pedro Cabello, D. José Casa Ochoa y D. Rafael de la Escosura.

# Ultima hora

### AEROPLANO DESTROZADO

Londres, 26.—Un aeroplano se ha estrellado contra el suelo cerca de Folkestone, y desde una altura de sesenta metros.

El piloto murió en el acto.

## La cuarta de feria en Valencia

Valencia, 26.—Se lidián seis toros de Santa Coloma, para Sánchez Mejías, Chicuelo y La Rosa.

La plaza, llena en sus tres cuartas partes.

### PRIMERO

Sánchez Mejías se luce en verónicas.

El toro es codicioso.

Los maestros se lucen en quites.

Toma el toro tres varas y mata un caballo.

Mejías da tres pases por alto y varios ayudados, y larga una gran estocada. Ovación.

### SEGUNDO

Sigue la ovación a Sánchez Mejías.

La Rosa veroniquea lucidamente y hace un precioso quite.

El toro toma dos puyazos y mata un caballo.

La Rosa mulettea de cerca y ceñido y da una buena estocada. Ovación.

## Viaje del Rey a Almería

Almería, 26.—Los rumores que han circulado varias veces acerca del próximo viaje del Rey Don Alfonso a Almería, vuelven a producirse.

Motivales ahora la concesión de la Medalla Militar al regimiento Infantería de la Corona, por su comportamiento en Africa.

Es el primer regimiento que obtiene tan preciada recompensa.

Los que se dicen enterados de la cuestión, afirman que S. M. el Rey vendrá a Almería para imponer la Medalla Militar.

La fecha probable del viaje se asegura que será en el mes de noviembre.

## El «Reina Regente» a Huelva

Cádiz, 26.—Se halla a la vista de este puerto el crucero «Reina Regente», el cual, arbolando la insignia del capitán general de este departamento, se hará de nuevo a la mar con rumbo a Huelva, con motivo de las fiestas colombinas.

A bordo irá la banda de música del regimiento de Infantería de Marina, que se halla de guarnición en San Fernando.

## El Príncipe heredero de Italia en Vigo

Vigo, 26.—Procedente de Gibraltar llegó el crucero italiano «Francesco Ferruccio», escuela de guardias marinas.

Entre los alumnos figura el Príncipe heredero de Italia.

### GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

## El piloto y dos pasajeros, carbonizados

Granada, 26.—Un telegrama del pueblo de Guadix da cuenta de haber ocurrido allí un gravísimo accidente de aviación.

A unos siete kilómetros del pueblo y a doscientos metros escasos de distancia de la carretera de Granada a Murcia, o sea sobre el sitio denominado Llanos de Gros, hizo explosión el motor del aeroplano correo de Toulouse a Casablanca, cayendo el avión, incendiado, a tierra.

El piloto y dos pasajeros que conducía, perecieron completamente carbonizados.

De tal manera estaban sus cuerpos, que no fué posible identificarlos.

En una explanada inmediata al sitio donde cayó el aparato fué encontrada una tarjeta a nombre de Carlos Corsin, piloto aviador; pero se ha comprobado que no pertenece a ninguno de los que iban en el aparato estrellado.

Se ha verificado en Guadix el entierro de las tres víctimas, asistiendo las autoridades, que presidieron el acto, y un gentío inmenso.

## Romanones en San Sebastián

NO QUIERE HABLAR DE POLITICA

San Sebastián, 26.—El conde de Romanones, hablando con un distinguido redactor de «La Tierra», ha dicho que no cree posible el nombramiento del general Primo de Rivera para jefe del Estado Mayor Central.

Respecto a Marruecos, se ha limitado a manifestar que mantiene cuanto dijo en su conferencia de Sevilla, y celebrará que acierte en su gestión el general Buguete.

Habló de las responsabilidades por el desastre, y manifestó que le parecía bien el nombramiento de la Comisión para entender en el expediente Picasso, y dijo que se abstentía por ahora de toda declaración política, muy principalmente en relación con la concentración liberal, y que se propone descansar una temporada en Hendaya, desde donde vendrá algunos días a San Sebastián.

### UNA MOTO CONTRA UN ARBOL

## Un muerto y un herido

Bilbao, 26.—Al regresar a esta capital tres amigos, que habían ido en moto a la corrida de toros de Santander, fueron víctimas de un grave accidente.

Cerca de Treto, la moto chocó contra un obstáculo, y sus ocupantes fueron a parar a gran distancia.

El que conducía la moto resultó ileso. En el side-car iban el comisionista Sr. Vázquez, que ha muerto, y un amigo suyo, que sufre graves heridas.

## El descarrilamiento de rápido Cerbere-Burdeos

EL AUTOR HA SIDO UN ESPAÑOL

Perpiñán, 26.—La encuesta acerca del atentado criminal contra el rápido de Cerbere a Burdeos ha demostrado que el descarrilamiento fué obra de un español, Gaspar Marín, condenado a diez años de trabajos forzados por robo a mano armada en la persona de M. Remy, prefecto de los Pirineos Orientales.

## CRISIS EN ITALIA

### El Sr. De Nava, encargado de formar Ministerio

Roma, 26.—Según la Prensa, es muy probable que el Sr. De Nava forme Gobierno después de haberlo intentado el Sr. Bonomi.

### Una carta de Giolitti

Roma, 26.—El Sr. Giolitti, que está veraneando en Visi, ha escrito una carta a «La Tribuna», confirmando que se ha negado a regresar a Roma, por entender que la crisis se ha debido a impacencias sin justificación.

Entiende el Sr. Giolitti que si el nuevo Gobierno se decide a reprimir el «fascismo», correrá el peligro de provocar la guerra civil, y si quiere mantener una actitud de prudencia será derribado.

Termina diciendo que por todo esto juzga que debe permanecer al margen de la situación, y por tanto, alejado de allí.

### FASCISTAS Y COMUNISTAS

Milán, 26.—Doscientos fascistas que venían de Novara en un camión automóvil, han invadido el pueblo de Magenta y se apoderaron de la Cooperativa socialista y del domicilio de los socialistas.

Después de esto, rompieron todo lo que encontraron en los dos edificios.

## El Presidente Alvear y la ciudad francoargentina

París, 26.—El «Gaulois» da cuenta de una interesante entrevista celebrada por uno de sus colaboradores con el Presidente electo de la República argentina, Sr. De Alvear.

La biblioteca de éste, donde el representante de aquel diario fué recibido, compuesta en su casi totalidad de volúmenes con sus títulos en francés y en español, es el mejor símbolo de la aproximación francoargentina, a

## AVISOS UTILES



## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá, salvo contingencias, el día 4 del mes de agosto de Barcelona, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 19 del próximo agosto de Cádiz, el 20 de Cartagena y el 24 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo/Singapore y Manila.

la cual cooperó siempre al antiguo ministro plenipotenciario en París.

El Sr. De Alvear, en su conversación, insistió en la necesidad de estrechar los lazos comerciales e intelectuales que unen a Francia y la Argentina, añadiendo que sólo perseverando cada día en aumentar esta corriente de amistad podrán llegar ambos países a obtener una fusión perfecta de sus verdaderos intereses.

«Por otra parte—dijo el Sr. De Alvear—, nada se opondrá en mi país ni en el vuestro a esta creciente simpatía.

Tal como fui durante mi cargo de diplomático—terminó diciendo—, después de conocer y amar a vuestro país, seguiré siendo como jefe de Estado. Mi partido es el de la democracia de amplias ideas y aspiraciones, y esta misma generosa tendencia contribuye a acercarme todavía más a Francia.»

## El asesinato de Rathenau

ENTIERRO DE LOS ASESINOS

Berlín, 26.—Se ha verificado en Koesel el entierro de los asesinos del Sr. Rathenau, asistiendo al acto varias Comisiones de estudiantes.

La Brigada Ehrhardt habla mandado una corona.

## OTRO COMPLICE

Berlín, 26.—Ha sido detenido en Erfurt el capitán Walffang, como sospechoso de haber tomado parte en el asesinato del señor Rathenau.

## Hamed Kemal baja y sus dos ayudantes han sido asesinados

Londres, 26.—Comunican de Constantinopla que el cónsul de Italia en Tiflis comunica que Hamed Kemal bajá, consejero del ejército del Afghanistan y ex comandante de las fuerzas turcas en Siria y Palestina, fué asesinado el día 21 en Tigris, corriendo la misma suerte los dos ayudantes que le acompañaban.

## Depósito clandestino de armas

Berlín, 26.—La Koenigsberg Volkszeitung da cuenta de haber sido descubiertos un importante depósito de armas en las inmediaciones de Koenigsberg.

En dicho depósito fueron hallados 290 fusiles, 500 carabinas y 100.000 cartuchos. Todas aquellas armas se hallaban cuidadosamente engrasadas y en perfecto estado de funcionamiento.

## El Presidente Alvear visitará Bruselas

París, 26.—Según L'Eclair, el señor de Alvear, Presidente de la Argentina, ha aceptado la invitación que le ha sido hecha para visitar Bruselas, donde llegará el día 6 de agosto, y permanecerá un día o dos.

El mismo diario dice que el Sr. Hoeschen, encargado de Negocios de la Embajada de Alemania durante la ausencia del embajador, ha invitado también al señor de Alvear, en nombre de su Gobierno, para visitar Berlín, invitación que ha sido declinada por el Presidente de la Argentina, alegando que después de sus visitas a Bélgica y España carece materialmente de tiempo.

## El aviador Lagache ha muerto

París, 26.—Le Matin da cuenta de que el capitán aviador Lagache, que fué víctima ayer tarde de un accidente de aviación en el aeródromo de Le Bourget, ha fallecido en el hospital, adonde fué trasladado momentos después de su caída.

## Los muertos en la guerra

UN MONUMENTO INGLES

Dunquerque, 26.—El duque de York ha presidido la inauguración del War Memorial, monumento destinado a conmemorar a los marinos ingleses muertos durante la guerra.

El Príncipe pronunció con este motivo una alocución, diciendo, entre otras cosas, que el War Memorial, al perpetuar la memoria de los héroes, nos muestra la evidencia de nuestra gran deuda hacia los sobrevivientes.

El Príncipe terminó aludiendo en términos cordiales a la fraternidad francoargentina. El duque de York ha embarcado para Inglaterra.

### Banco de España

#### Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas que llevan la fecha de 4 de febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen el día 4 de agosto próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de noviembre de 1922, y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo, y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado agosto por obligaciones a dos años fechas, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes

con la renovación indicada o con el canje por obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de agosto inclusive (fecha del vencimiento de las obligaciones) o no las presenten al canje por las obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses, o sea al 4 de noviembre de 1922.

Los tenedores de obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervingan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Madrid, 21 de julio de 1922.—P. el secretario general, Isidoro Azcona.

### Desde Barcelona

#### UNA AGRESION

Barcelona, 26.—En una fonda de la plaza de Huesca, en la barriada de Sans, se presentó un sujeto, y dirigiéndose a un individuo que cenaba tranquilamente, le preguntó si tenía el carnet del Sindicato, y al contestarle éste que ni lo tenía ni lo quería tener, le dió varios golpes en la cabeza con la culata de una pistola, dejándolo sin sentido.

Los compañeros auxiliaron al agredido y salieron con él a la calle.

Al pasar por un bar vieron al agresor tomando cerveza. Avisaron a la Policía, y fué detenido.

El hecho ocurrió el lunes, y en ningún centro oficial sabían hoy nada de lo ocurrido.

#### HUELGA SOLUCIONADA

Han entrado al trabajo en los talleres de construcción de coches y montajes de la fundición de Girona, cuyos obreros se habían declarado en huelga como protesta por la agresión de que fué objeto un compañero el lunes de la semana última.

#### AMENAZA DE HUELGA

Han pedido aumento de salario los obreros de la fundición de Ros, amenazando con ir a la huelga si no se les concede el aumento.

#### SUPRESION DE TRABAJOS

Los obreros de la fábrica de hilados de Piña de Caldesas han sido avisados que mañana se cerrará la fábrica, quedando sin trabajo 500 obreros.

#### CACHEOS

Durante la noche y la madrugada últimas, la Policía ha efectuado cacheos en diferentes puntos de la capital, recogiendo gran cantidad de armas.

#### SUMARIO TERMINADO

Barcelona, 26.—El Juzgado del distrito del Oeste ha terminado el sumario referente al asesinato del sábito alemán Carlos Eder, ocurrido en Vellvidrera el 1.º del actual.

Acerca de los autores del atentado nada se sabe.

#### SUSTRACCION DE COCAINA

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar el estudiante de Medicina y practicante del Hospital Militar Cristóbal Salas Mur, al que le fueron ocupados seis

frascos de cocaína sustraídos del laboratorio de dicho hospital.

#### DERRIBO DE BARRACAS

La Comisión municipal del ensanche ha acordado proponer al Ayuntamiento el rápido derribo de cien barracas, que con motivo de la escasez de viviendas fueron construidas hace algún tiempo en los solares de las afueras de esta capital.

Todas estas barracas están habitadas y no reúnen condiciones higiénicas para ello.

#### INVITACION

El Ayuntamiento ha sido invitado a la Asamblea de la Unión Internacional de Villes, que en París se celebrará a mediados del próximo septiembre.

### Del atentado del Sr. Inglés

#### DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona, 26.—Probablemente esta noche será libertado Lino Frida, pues al parecer no existen cargos contra él en lo que se refiere al atentado de que fué objeto días pasados el delegado de Policía Sr. Inglés.

### CONGRESO DE LA PAZ

#### INAUGURACION DE LAS SESIONES

Londres, 26.—Bajo la presidencia de monsieur Maurice Lafontaine, delegado belga, se ha inaugurado ayer el Congreso internacional de la Paz.

Después de la lectura de un mensaje del Rey Jorge, el ministro británico de Instrucción pública, Mr. Fischer, pronunció un extenso discurso, en el que demostró que la paz es el fin principal de la política inglesa.

Dijo que la Gran Bretaña había entrado en la guerra muy a su pesar, después de hacer esfuerzos desesperados para prevenirla. Terminada la guerra, la Gran Bretaña ha abolido la conscripción, dando así una prueba de sus intenciones pacíficas.

«Los que examinen más tarde—dijo—con toda imparcialidad la actitud de la Gran Bretaña durante los años que siguieron a la guerra, no podrán por menos de reconocer y admirar sus sinceros esfuerzos de moderación y su voluntad de paz.»

JUEVES 27 DE JULIO DE 1922  
Santos del día.— Santos Pantaleón, Heróclito, Félix, Mauro, Sergio, Jorge y Aurelio, mártires; Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión y Constantino, confesores; Santas Juliana y Antuca, vírgenes; Julia y Natalia y beato Rodolfo Aguaviva, mártires.

La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas Descalzas de Santa Ana (calle de Torrijos); a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Rafael Sanz de Diego, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y preces de reserva, con visita de altares.

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a su titular, a las seis, predicando el Sr. Estrella.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne a San Pantaleón, en la que predicará D. Juan Santamaría; y desde las cuatro de la tarde hasta el anochecer se dará a venerar a los fieles la reliquia del santo.

En la iglesia Pontificia, de seis y media a siete y media, Hora Santa.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a San Ignacio, a las seis y media.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los juves eucarísticos.

En Santo Domingo el Real, a las seis, principia la novena a Santo Domingo de Guzmán, y predica el P. Peranco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio o de la Milagrosa en los Paúles.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Francisco de Asís.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

## SECCION DE ESPECTACULOS

#### Cartelera para el día 27

**TERRAZA DEL CENTRO.**—A las diez.—Cinematógrafo y variedades.—Carmen de los Ríos.—Norita Pereira, concertista de piano.— Los Titos y Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)

**NOVEDADES.**—6,30 (popular), Un robo en el Palacio de Justicia. — 10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

**LATINA.**—A las 6,30 y 10,30.—Variedades y grandes atracciones.—Cole and Rags, Lon et Janet, Lolita Astolfi, Julita Oliver (grandes éxitos).

**FUENCARRAL.**—Gran compañía de variedades. — A las 6,30 y 10,30.—Luisita Mora, Arafel, Hermanas Soldevilla (debut), Luisita Picó, Magda de Briés y Edmond de Briés (últimos días de actuación en España).—Butacas, una peseta.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 10,30, La Princesa de la Czarda. Concierto por la banda del regimiento de León.

**EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTO.**

**RES (antes El Paraíso).**—A las 10,30, La amazona del antifaz (reposición).

**TEATRO DE VERANO.** (Atocha, 60).—A las 10 de la noche.—Éxito extraordinario de esta compañía. — Serafín el Pintorero y Enriqueta Pastor.

**IDEAL ROSALES.**—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

**PARISIANA.**—Teatro de verano. Colosal programa. Gran éxito de Clara de Milani. The tango and souper tango. Orquesta Galindo.

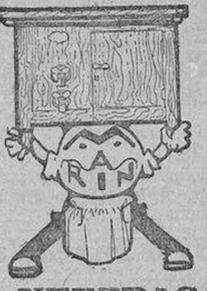
#### CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: La red del dragón (quinto y sexto episodios, por María Valcamp). La sombra que mata (primera jornada, por la bella actriz Lía Amé).— ¡Vaya movimiento! (dos partes) y otros estrenos.



JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por MOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéuticos DISCONFESSES DE LAS IMITACIONES. ANTOCHER, Maisons-Laffitte, Paris.



#### NEVERAS

o armarios frigoríficos modernos y económicos especiales de esta Casa para conservar las víandas y bebidas muchos días, propios para restaurantes y casas particulares.—Cestas para campo y viaje originales y completísimas.— Utensilios de cocina incomparables, Thermos, Flambreadas y cubiertos de campo.

MARIN, 12, plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

#### LINOLEUM

Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

## ANUNCIOS

Montera, número 19



LA SEÑORA

Doña Dolores Montilla Villafrauela VIUDA DE BLAZQUEZ

Ha fallecido el día 26 de julio de 1922 A los setenta años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Alejandro Alonso; sus desconsolados hijos, doña Carmen, doña Ana María y D. Francisco; hijo político, D. Francisco Brotans Gómez, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 27 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Hermosilla, núm. 75, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. (A)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 1a.

#### Dehesa en venta

Se vende una finca de labor con toda clase de aperos y con una hermosa casa, situada cerca de Madrid. En la calle de Lista, 32, portería, informarán del dueño.

#### AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

#### SARNA

ANTISARNICO MARTI El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

#### LOS TIROLESES

ROMANONES, 7 y 9.

Si estás quebrados y no conocéis el nuevo tratamiento de

### A. CLAVERIE de PARIS

para la curación radical de la

## HERNIA

habéis hasta ahora perdido vuestro tiempo y vuestro dinero.

Interesa a todos saber en qué consiste el reciente descubrimiento del eminente especialista francés.

Escribid hoy mismo pidiendo detalles a Agence (M. A. 4) Cebrían Almacén de Productos Farmacéuticos, Lauria, 26, Barcelona o mejor aún consultando personalmente a nuestro experto ortopédico en

Málaga. Martes 25, jueves 27 y viernes 28 de julio, de 9 a 5. Hotel Alhambra.

Valencia. Jueves 27 de julio, de 9 a 5, y viernes 28, de 9 a 4. Hotel Reina Victoria.

Madrid. Jueves 27 de julio, de 9 a 5. Hotel Madrid (Mayor, 1).

Gijón. Viernes 28 de julio, de 3 a 6 y Sábado, día 29, de 9 a 5. Hotel España.

Barcelona. Viernes 28 de julio y Sábado 5 de agosto. Hotel Oriente. (Rambal del Centro, 20).

Avila. Viernes 28 de julio, de 9 a 5. Hotel Inglés.

Zamora. Martes 1.º de agosto, de 9 a 5 y Miércoles, día 2, de 9 a 12. Hotel Suizo.

Teruel. Martes 1.º de agosto, de 9 a 5. Hotel España.

Salamanca. Jueves 3 y Domingo 6 de agosto, de 9 a 5. Gran Hotel del Comercio.

Castellón de la Plana. Sábado 5 y Domingo 6 de agosto, de 9 a 5. Hotel Suizo.